

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 24 DE ABRIL DE 2020

La Comisión de Garantía de Calidad de Facultad se reunió VIA TELEMÁTICA, el día 24 de abril de 2020 a las 20:00 horas, actuando como presidente el Sr. D. Manuel Rosety Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, y como Secretaria, la Sra. D^a. M^a Cristina Manzano Manzano, con la asistencia de los miembros e invitados que figuran en el Anexo A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de Acta de la sesión anterior (20 de febrero de 2020).
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Grado en Medicina. Curso 19-20.
- 4.- Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Máster en Biomedicina y Máster de Iniciación a la Investigación en Salud Mental. Curso 19-20.
- 5.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de lo comisión académica del Máster en Biomedicina.
- 6.- Aprobación, si procede, modificación del encargo docente del Máster en Biomedicina.
- 7.- Aprobación, si procede, del informe de incompatibilidades con los Títulos del Centro y de actividades con reconocimiento de créditos en COAPA.
- 8.- Asuntos de Trámites
- 9.- Ruegos y Preguntas

El Sr. Decano agradece la presencia de los asistentes por el día y la hora de la sesión, pero las circunstancias actuales, no nos ha permitido otra opción

Se comienza a tratar el Orden del Día establecido:

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (20 de febrero de 2020).

La Dra. Bravo solicita la modificación de su intervención en el punto 6º del orden del día:

“La Delegada del Máster informa que está pendiente de la renovación del convenio regulador de colaboración entre las Universidades que lo componen y que la acreditación de este Máster se realiza a través de la Universidad de Cantabria”.

Se aprueba el acta con la modificación introducida, con la abstención de los profesores Carrasco Molinillo y Gamero Lucas, así como de los miembros que no pertenecían anteriormente a dicha comisión por no asistir en la sesión anterior.

2.- Informe del Sr. Presidente de la Comisión.

El Sr. Presidente informa que en la situación actual el trabajo es más intenso, por lo que agradece a los Directores de Departamento y al profesorado su trabajo para poder tener las adendas terminadas en plazo y haber podido celebrar esta reunión, dado que reunir a la Junta de Facultad es más complicado en estas circunstancias.

3.- Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Grado en Medicina. Curso 19-20.

El Sr. Presidente cede la palabra al Profesor Fernández Vivero, agradeciéndole a él y al Profesor Bández el trabajo realizado.

El Profesor Fernández Vivero felicita a los Profesores y Directores por el trabajo pues sin su colaboración esto no hubiera sido posible, y pide disculpas por las prisas y por qué algunos epígrafes habían podido ser más concisos y explícitos. El lunes se enviará los enlaces que tienen que colocarse en el campus virtual de la cada asignatura.

El Dr. Gamero cree que las adendas tienen falta de información para los alumnos, especialmente en los exámenes, aunque puede subsanarse posteriormente, y le gustaría conocer la opinión de los alumnos.

El Sr. Presidente le recuerda que las adendas son complementarias de las actuales fichas 1B y en su elaboración no intervienen los alumnos.

La Delegada de Centro opina que las adendas son una medida excepcional por la situación vivida y las que ella ha revisado y tienen la información clave necesaria.

El Dr. Ignacio informa que hay alumnos que ya conocen algunas adendas y que hoy ha habido una "discusión", entre un profesor de su Departamento y los alumnos en una clase por videoconferencia por el sistema de examen, pues su Departamento ha acordado que no se puede ir para atrás en los exámenes.

El Sr. Presidente aclara que la evaluación depende del profesorado y tienen libertad de cátedra para marcar las pautas para evitar los "posibles fraudes".

El Profesor Fernández Vivero le aclara al Dr. Gamero que estas Adendas son un complemento a la ficha 1B.

La Delegada de Centro opina que la clave está en hacer un buen examen para que la evaluación sea lo más justa posible

El Dr. Gamero opina que los alumnos están siendo muy benévolos con el profesorado, y con la docencia que están recibiendo, pues están aprendiendo con ellos sobre la marcha.

El Sr. Presidente muestra su conformidad con las palabras del Dr. Gamero.

Se aprueba por asentimiento las adendas del Grado en Medicina

4.- Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación de Máster en Biomedicina y Máster de Iniciación a la Investigación en Salud Mental. Curso 19-20.

El Sr. Presidente le cede la palabra a la Dra. Bravo, como Delegada del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental para que informe del proceso de las adendas; La Dra. Bravo informa que solo quedaba por finalizar la docencia de las asignaturas Estancias A y B, y se han realizado las correspondientes Adendas, pero acaba de tener una reunión con la Universidad de Cantabria sobre este tema, y se quiere realizar de forma conjunta con el resto de Universidades participantes del Máster.

Tras un breve debate sobre la conveniencia de aprobar o no las Adendas, el Sr. Presidente retira este apartado del orden del día.

La Dra. Bravo pide disculpa por la situación y agradece la ayuda prestada para la confección de las adendas.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Dra. Fernández Ponce Delegada para el Máster en Biomedicina, que informa que las adendas las ha realizado junto con los profesores del Máster y la ayuda de los Directores de Departamentos implicados y la Delegada de Alumnos del Máster, agradeciéndole a todos ellos su colaboración.

Se aprueba por asentimiento las Adendas del Máster en Biomedicina

5.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la comisión académica del Máster en Biomedicina.

Tras cederle la palabra el Sr. Presidente, la Delegada del Máster en Biomedicina informa que los documentos que se traen son documentos que han necesitado modificarse por la situación en que vivimos para dar cobertura a las prácticas que quedaban por realizarse en Laboratorios y Hospitales y para la defensa de los TFM, como la hoja de rúbrica.

El Dr. Fernández Vivero le felicita por el trabajo.

Se aprueba por asentimiento los documentos presentados, agradeciéndole el Sr. Presidente el trabajo

6.-Aprobación, si procede, modificación del encargo docente del Máster en Biomedicina.

El Sr. Presidente realiza una breve introducción del punto y cede la palabra a la Delegada del Máster informa que esta modificación del encargo es más bien un tema administrativo, ya que los 1,8 créditos de docencia en la asignatura de Genética, Crecimiento y Desarrollo la estaba impartiendo el Departamento Materno-Infantil desde hace unos años, aunque estuviese asignado a docencia externa

Se aprueba por asentimiento la modificación del encargo docente de docencia externa al área de Obstetricia y Ginecología del Departamento Materno-Infantil y Radiología.

7.- Aprobación, si procede, del informe de incompatibilidades con los Títulos del Centro y de actividades con reconocimiento de créditos en COAPA.

El Sr. Presidente retira este punto del Orden del Día al no haberse la podido visualizar la documentación por todos los miembros de la Comisión.

8.- Asuntos de Trámites

No hay Asuntos de trámites

9.- Ruegos y Preguntas

El Dr. Fernández Vivero informa que la evaluación de los TFGM también está recogido en la Adenda, como indica la Resolución 43 del Sr. Rector, la presentación se realizará por videoconferencia y tendrá que realizar la presentación del trabajo; si hubiera algún problema técnico que interrumpiera la exposición, esta continuara al final de la sesión o se le indicaría una nueva fecha, y siempre estaría las fechas de los llamamientos especiales; El Dr. Fernández Vivero quiere agradecer la estimable colaboración del profesor González Caballero en todo lo relacionado con las asignaturas TFGM y MIB. La Delegada de centro quiere agradecer en nombre de la Delegación el trabajo realizado, para tenerlo lo antes posible.

La Dra. Fernández Ponce tiene dudas de cómo realizar los exámenes y sugiere la creación de un grupo para que cada profesor planteen sus dudas y puedan resolverse entre todos; Petición a la que se suman otros profesores y entre todos se va a intentar hacer algo conjunto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina, a las 21:15 horas del día veinticuatro de abril del dos mil veinte, de todo lo que antecede, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Decano doy fe, como Secretaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Vº Bº El Decano

Fdo. Manuel Rosety Rodríguez

La Secretaria de la Facultad

Fdo. M^a Cristina Manzano Manzano

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue aprobada en el punto nº 1 del Orden del Día de la sesión de 7 de mayo de 2020 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de Facultad de Medicina.

La Secretaria de la Facultad,

M^a Cristina Manzano Manzano

M^a Cristina Manzano Manzano

ANEXO A

COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA ORDINARIA 24 DE ABRIL DE 2020

ASISTENTES:

- Dr. Manuel Rosety Rodríguez (Presidente)
- Dr. José Carlos Armario Hita (Vicedecano de Centros Asistenciales y Relaciones Institucionales)
- Dr. Manuel Báñez Ruíz (Coordinador Grado en Medicina y Delegado del Decano para Títulos y Estudiantes)
- Dra. Lidia Bravo García (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental)
- Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Representante Profesores)
- Dra. Cecilia Matilde Fernández Ponce (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Biomedicina)
- Dr. José Fernández Vivero (Vicedecano de Ordenación Docente, Calidad e Innovación)
- Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)
- D^a. Samar Nabila Hassan Querol (Delegada de Centro)
- Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos)
- D^a. M^a. Cristina Manzano Manzano (Secretaría)
- D. Luis Carlos Sillero Sánchez (Representante del PAS)

M^a Cristina Manzano

FACULTAD DE MEDICINA

ADENDAS MODIFICACIÓN PROGRAMACIONES ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE POR ESTADO ALARMA COVID'19

**APROBADAS POR COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO
VIERNES 24 ABRIL 2020 Y PUBLICADAS EL LUNES 27 DE ABRIL EN LA
WEB DEL CENTRO**

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103005
Nombre de la asignatura	ANATOMÍA I: TRONCO Y ESPLACNOLOGÍA (C103)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Clases magistrales: De las 54 horas dispuestas en la programación inicial, las primeras 24 horas pudieron ser impartidas de forma normal presencialmente en la Facultad de Medicina. Tras la suspensión de las actividades grupales, los profesores de la asignatura continuaron impartiendo horas docentes por medios de teleconferencias. En las primeras semanas han sido realizadas 6 sesiones de videoconferencias, de entre 1 a 2 horas, donde siguieron impartándose algunas lecciones. Tras unas semanas, se decidió y se comunicó al alumnado que la docencia se iba a impartir diariamente por vía telemática, haciéndola coincidir con la docencia programada en días y horas de las semanas. Se vienen impartiendo docencia diaria desde el día 13 de abril y continuaremos con dichas clases hasta el día 15 de mayo. Con ello cumpliríamos completamente el cronograma de horas dispuesto. Si el temario completo teórico se concluyera, como esperamos, dedicaremos las horas restantes en la resolución de dudas de los alumnos. Se han puesto a disposición de los alumnos materiales docentes (bibliografía, capítulos de libros de libre difusión, materiales y presentaciones de clase) y se han elaborado materiales nuevos (grabaciones de video de clases magistrales, grabaciones de audio con la descripción de materiales).</p> <p>Actividades formativas no presenciales: Se han propuesto actividades en el CV para llevar a cabo por los alumnos, que son similares a las propuestas en cursos previos.</p> <p>Prácticas (de taller, osteología, de informática): De las 36 horas dispuestas en la ficha 1B pudieron ser impartidas normalmente las 3 primeras semanas. Una de ellas, un taller informático de anatomía por la imagen. Los materiales y talleres en Anatomía humana son muy especializados. Aún así, hemos añadido en el CV los guiones de las prácticas, que eran oportunos, y que iban a ser usados en las prácticas. Propondremos y hemos propuesto actividades relacionadas con dicho material, para que el alumno vaya asimilando los contenidos teóricos.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>La evaluación estaba prevista a través la de suma de distintas actividades que no podrán ser llevadas a cabo, total o parcialmente, por lo que reconvertimos algunos de esos sumandos que permitían alcanzar la nota final. Así como cambiaremos la forma de valorar y cuantificar dichas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades prácticas (suponía el 10% de la nota, por la participación evaluada en 15 actividades). Sólo se han desarrollado 3 practicas evaluables. Propondremos actividades (5) a desarrollar por los alumnos de forma personal. Posteriormente les pediremos que envíen sus resultados y les facilitaremos las respuestas. La suma de todas las actividades prácticas, desarrolladas positiva activa por los alumnos, pasará a computarse con un 5% de la nota. -Asistencia a la docencia teórica (5%), este aspecto se mantiene inalterado, dado que no existen sistemas de control y comprobamos que la asistencia a las actividades propuestas es alta. -Trabajo dirigido: (suponía el 5% de la nota). Este aspecto queda inalterable. Hemos propuesto una tarea en el CV. Su desarrollo y participación activa por el alumno podrá ser valorada objetivamente, por lo que no sufre ninguna alteración. -Jefes de Mesa: lamentablemente no podemos contar con el trabajo de los Jefes de Mesa como siempre hemos deseado y valorado de forma extraordinaria. Por esta razón, no podemos evaluar este aspecto. -Examen teórico (80% de la nota): La recomendación de no realizar un examen final único recomienda las condiciones de esta prueba. Por lo que realizaremos distintos exámenes periódicos, en formato online a través del CV, donde vayamos evaluando parcialmente la adquisición de contenidos por parte de los alumnos. Finalmente, un examen último final, global, terminará de permitir evaluar esos contenidos. Por tanto, el

sumando de este 80% del examen teórico se repartirá de forma proporcional entre dos tipos de exámenes:

a. Exámenes parciales: (10 exámenes parciales online, que supondrán el 60% de la evaluación teórica). Durante el periodo que resta desde la publicación de esta adenda hasta los exámenes programados, llevaremos a cabo 10 exámenes parciales online. Estos serán programados a través del CV, desglosarán los contenidos de la asignatura en áreas topográficas y constarán de 15 preguntas de elección múltiple (test) cada examen. El examen será avisado y programado con suficiente tiempo, estará a disposición de los alumnos durante un tiempo prudente y a posteriori se les darán los resultados y las respuestas correctas.

b. Examen global: (1 examen, de 100 preguntas, de elección múltiple, cuyo valor supondrá el 40% de la evaluación teórica). La fecha prevista para el examen final de la asignatura era el próximo día 3 de junio. Solicitaremos una moratoria en dicha fecha, debido al tamaño y complejidad de la asignatura, para que sea realizado este examen el viernes 26 de junio.

-Evaluación global: no consideramos posible esta evaluación en las condiciones actuales. De ser requerido por algún alumno, los criterios quedan inalterados.

Porcentaje ev. continua: 60

Procedimiento de calificación:

La asignatura se considerará superada cuando el alumno cuente con, al menos, el 65% de las preguntas que han sumado los exámenes online parciales y final. Esto es: 160 preguntas de 250 en total (10x15, 150 preguntas en los parciales; 100 del examen final).

La nota final del alumno se obtiene de sumar 3 apartados, una vez que el alumno ha superado el porcentaje marcado en el párrafo anterior:

- número de preguntas acertadas 80%
- asistencia a clase 5%
- asistencia y participación en las prácticas y actividades propuestas 10%
- participación en las actividades del CV (foro de anatomía clínica) 5%

Tutorías:

El profesorado está disponible permanentemente para resolver las dudas en el CV. Se han habilitado distintos espacios para resolución de dudas.

Revisión exámenes:

Cumpliendo la normativa de evaluación para el examen final, se harán videoconferencias durante 3 días, dos horas diarias, comunicados a los alumnos, donde se revisará personalmente las condiciones de la nota y examen del alumno. Con anterioridad, según la disponibilidad de medios técnicos del CV, se harán públicos los resultados de los exámenes parciales realizados.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103007
Nombre de la asignatura	BIOQUÍMICA MÉDICA (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	Se ha implementado un sistema de visionado de grabaciones, con presentaciones audiodescritas, con soporte del material en formato pdf, así como diversas actividades basadas en la cumplimentación de Cuestionarios para reforzar el aprendizaje.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Criterios generales: los que figuran en la Ficha 1B</p> <p>Procedimiento de evaluación:</p> <p>1. Examen teórico (T) Para la evaluación de los contenidos teóricos se realizará un examen tipo test mediante la modalidad Cuestionario en el Campus Virtual de la Asignatura. El examen tipo test será de respuesta múltiple con una única respuesta correcta, restándose por cada 3 respuestas incorrectas una correcta o parte proporcional. Esta prueba escrita se superará con una nota neta igual o mayor de 5 puntos sobre 10. El examen teórico supondrá el 80% de la nota final de la Asignatura. Si el examen teórico es superado con al menos la mínima nota exigida, se le computará la calificación de las actividades prácticas, si éstas están superadas. Si no se superaran las actividades prácticas, la nota del examen teórico se guardará hasta la terminación del curso académico vigente en la convocatoria de septiembre.</p> <p>2. Actividades prácticas (P) Las actividades prácticas se evaluarán mediante un examen final: Examen de Aprovechamiento, que se realizará en el campus virtual de la Asignatura (Modalidad: Cuestionario). Este examen se realizará una vez concluida la subida de todo el material docente correspondiente a las actividades prácticas (Seminarios y Laboratorios) y antes del periodo de exámenes de la convocatoria de Junio. La fecha de este examen se consensuará con los alumnos y se publicará en el Campus Virtual. Este examen tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y se superará con una nota mínima de 5 puntos. Las actividades prácticas supondrán el 20% de la nota final de la Asignatura que se computará una vez superado el examen teórico.</p> <p>Calificación final de la Asignatura</p> <p>1. Si se han superado tanto la parte teórica como la parte práctica, la calificación final de la Asignatura se obtendrá según la siguiente fórmula:</p> <p>Calificación final = (T x 0.8) + (P x 0.2)</p> <p>Una vez aplicada la fórmula de evaluación, para superar la Asignatura completa la nota final ha de ser igual o mayor de 5.</p> <p>2. Si no se ha superado alguna de las partes (Teórico o Práctico), la calificación que aparecerá en el Acta corresponderá a la parte no superada.</p> <p>3. Si no se han superado ninguna de las dos partes, en el Acta figurará la calificación correspondiente al examen Teórico.</p>

Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	Procedimiento de calificación: examen final vía telemática a través de la herramienta Cuestionario de la plataforma Moodle del Campus Virtual de la Asignatura, para los contenidos teóricos y prácticos.
Tutorías:	<p>Tutorías individuales a través del correo electrónico.</p> <p>La Tutorización en grupo se llevará a cabo mediante el uso de Foro de Avisos habilitado en la página de la Asignatura.</p>
Revisión exámenes:	<p>La realización de pruebas a través de Cuestionarios permite comunicar los resultados al alumnado de manera individual.</p> <p>Las revisiones se establecerán según lo recogido en la Normativa de la Universidad, llevándose a cabo a través del Campus Virtual.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103019
Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN MÉDICA (C124)
Ex. final:	
Actividades formativas:	<p>La actividad docente teorica se ha impartido de forma presencial</p> <p>La actividad docente de practicas se ha sustituido por videos y/o casos clínicos y pdf con explicaciones. Se realizará tareas sobre estos dos talleres consistentes en el razonamiento clínico.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante examen final tipo test on line</p> <p>Los conocimientos prácticos se evaluarán resolución casos clínicos on line</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	<p>Para la calificación final, las diferentes actividades formativas serán ponderadas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen teórico eliminatorio: 70% - Consta de 50 preguntas tipo test (solo una respuesta valida). Aquellos estudiantes que no superen el examen parcial eliminatorio realizaran el examen final oral mediante videoconferencia. - Actividades on line (talleres): 25% entrega de tarea campus virtual - Actividades on line individual del estudiante en el campus virtual (glosario, observacion directa, trabajo en el campus y en clase durante el periodo presencial...) 5%
Tutorías:	<p>Las tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico y videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de la calificación se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103006
Nombre de la asignatura	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL HUMANAS (C102)
Ex. final:	
Actividades formativas:	<p>La actividad que no se ha llevado a cabo presencial se realizara a través del campus virtual suministrando, en la parte teórica de la asignatura. los contenidos mediante las presentaciones que se utilizan en la enseñanza presencial y la bibliografía indicada. Las posibles dudas o aclaraciones se llevaran a cabo a través del correo de la asignatura. Para la parte práctica, los alumnos tienen guiones de cada una de las prácticas donde se le expresan las competencias, las preparaciones que van a estudiar y numerosas imágenes comentadas. También se le suministran las preparaciones para su visualización mediante microscopía virtual con el programa "Case viewer".</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Se ha realizado una programación semanal de las tareas que desde un punto de vista teórico y práctico se realizaran. Una vez realizadas se practica una evaluación que consiste en dos cuestionarios de 20 preguntas tipo test a través del campus virtual. Las preguntas bien contestadas tienen un valor de 0,5 puntos, las mal contestadas restan 0,17 puntos y las no contestadas no cuentan. Se superan alcanzando un 5 en cada cuestionario.</p> <p>La asignatura se supera cuando se hayan superados la totalidad de los cuestionarios realizados. Cuando algunos de los cuestionarios no se supere, se examinaran solo de la docencia correspondiente a ese cuestionario.</p> <p>La calificación final resulta de la suma del 50% obtenido en la parte teórica, el 40% de la parte práctica y 10% de los trabajos realizados durante el periodo presencial de la asignatura.</p>
Porcentaje ev. continua:	9
Procedimiento de calificación:	<p>Como se ha indicado en el apartado anterior, inmediatamente que se establecio la no presencialidad se establecio una programación semanal del contenido teórico y practico llevándose a cabo cuestionarios sobre la materia establecida, los que superan esos cuestionarios eliminan dicha materia. Igualmente se han programado cuestionarios para la materia que se realizo presencialmente por lo cual toda la asignatura se ha evaluado de foma continuada. Para aquellos que no hayan superado alguno de los cuestionarios, en el examen final, solo tendrán que presentarse de la materia no superada.</p>
Tutorías:	Las tutorias se realizan de forma individual mediante el correo de la asignatura.
Revisión exámenes:	Se establecera el calendario y se realizara mediante el correo de la asignatua y/o videoconferencia.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103004
Nombre de la asignatura	FISIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Se mantendrán los mismos contenidos teóricos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>online</i>, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.</p> <p>Los contenidos en las sesiones prácticas y seminarios también se mantendrán.</p> <p>En las sesiones prácticas que se utiliza software libre, éste se pondrá a disposición del alumno mediante la plataforma virtual junto con un guion pormenorizado para la realización de la actividad. El resto de sesiones prácticas que requieren de equipamiento especializado, software protegido y uso de muestras biológicas se modificarán a un formato virtual mediante la adaptación de guiones, documentos ilustrativos y explicativos, animaciones, videos y/o links a dominios web que sirvan como soporte a la actividad. Durante las sesiones, los alumnos, trabajando idealmente en grupos de 2-3 personas de forma virtual, deberán resolver problemas, casos clínicos y cuestionarios que irán incluidos como parte de los guiones de prácticas y seminarios. Al finalizar la práctica/seminario, el profesor pondrá a disposición de los alumnos documentos explicativos que ayuden a los alumnos a comprobar sus resoluciones y a comprender los contenidos. Alternativamente, siempre y cuando la posibilidad de conexión de los alumnos y profesor lo permita, los seminarios/prácticas se llevarán a cabo mediante reuniones virtuales por Google Meet, Skype u otra plataforma.</p> <p>La presencia/realización de las actividades las evaluará el profesor atendiendo al formato de la actividad, bien verificando la presencia virtual durante la reunión, bien mediante la presentación por correo electrónico o en la plataforma virtual de los cuestionarios realizados.</p> <p>Como herramientas se utilizarán:</p> <p>Videoconferencias, Presentación PPT comentada en audio, grabaciones de video, resolución de problemas mediante foros, documentos PDF, Chats y foros de consulta, correos electrónicos, reuniones virtuales.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Prueba Final mediante un cuestionario mixto a través del campus virtual con tiempo controlado (60%).</p> <p>La evaluación continua consistirá en la participación en los foros propuestos en el campus virtual (20%) y en cuestionario/s verdadero/falso y/o tipo test sobre los contenidos trabajados en prácticas y seminarios a través del campus virtual con tiempo controlado (20%).</p> <p>Dado las alturas del curso en la que nos encontramos y el alto número de alumnos matriculados no se recomienda un peso mayor del 40% en la evaluación continua del alumno.</p>
Porcentaje ev. continua:	40
Procedimiento de calificación:	No hay cambios en los procedimientos de calificación
Tutorías:	Se llevarán a cabo en el formato virtual mediante plataformas como Google Meet, Skype u otra disponible o por correo electrónico, a elección del alumno o grupo de alumnos.
Revisión exámenes:	Las calificaciones se comunicarán mediante el campus virtual. Los alumnos que expresen su interés en revisar su calificación serán convocados por correo electrónico a reunión virtual mediante Google Meet, Skype u otra plataforma disponible.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103057
Nombre de la asignatura	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO (C102)
Ex. final:	
Actividades formativas:	undefined
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>No hay nuevo sistema de evaluación, El examen oral sigue planteado exactamente como estaba programado en la ficha salvo que se realiza por vía telemática y se ha ofrecido la posibilidad de realizarlo voluntariamente antes de la fecha prevista.</p> <p>En la asignatura de campus virtual hemos creado un aula BigBlueButton que todos los alumnos conocen y han utilizado para tutorías.</p> <p>Todas las adaptaciones de enseñanza se han publicado y pueden consultarse en el campus virtual.</p> <p>No ha habido problemas. Hemos adaptado las prácticas creando un laboratorio virtual y proponiendo ejercicios y problemas que pueden realizar desde casa.</p> <p>Las instrucciones y los materiales están en la web.</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	No hay nuevos criterios salvo que para la evaluación de las actividades prácticas, como no han podido acudir al laboratorio, todos los alumnos han enviado los ejercicios y problemas resueltos que se han diseñado específicamente para el laboratorio virtual.
Tutorías:	<p>Se han abierto sesiones específicas de consulta a través del aula virtual.</p> <p>La adaptación del calendario y horario ya fueron publicados el primer día de suspensión de las actividades presenciales</p>
Revisión exámenes:	En el mismo momento del examen oral conocen el resultado. Si no están de acuerdo pueden manifestarlo en el acto.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103014			
Nombre de la asignatura	FISIOLOGÍA HUMANA II (C125)			
Ex. final:	si			
Actividades formativas:	ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
	ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	n (o)	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)	
	01.- TEORÍA	38	<p>Se mantendrán los mismos contenidos teóricos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>online</i>, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.</p> <p>Como herramientas se utilizarán:</p> <p>Clases virtuales por videoconferencia, grabaciones de Presentaciones PPT comentadas en audio, grabaciones de video y foros virtuales de discusión o resolución de dudas</p>	
	02,04.- SEMINARIOS y PRÁCTICAS (Prácticas de laboratorio/taller, seminarios y problemas)	20	<p>Los contenidos en las sesiones prácticas y seminarios se mantendrán y serán impartidos también empleando medios virtuales.</p> <p>En el caso de las sesiones prácticas de laboratorio basadas en el registro de parámetros fisiológicos, recogida de datos y análisis de los resultados se les proporcionará a los alumnos tanto los guiones adaptados del procedimiento utilizado para la realización de la actividad como ejemplos de registros reales obtenidos previamente en el laboratorio. En el caso de los seminarios también se pondrá a disposición del alumno el guion en el que se presentan o plantean casos o problemas, así como las cuestiones que habría que resolver. La interpretación, discusión y puesta en común de la información, datos y resultados aportados se llevará a cabo posteriormente utilizando las mismas herramientas de comunicación telemática señaladas en la sección precedente (reuniones virtuales a través de videoconferencia, presentaciones PPT incorporando audio, grabaciones de video y foros virtuales de discusión).</p>	
08.- TEÓRICO-PRÁCTICA (EVALUACIÓN)	2	Ver cuadro Evaluación.		
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
	SISTEMA INICIAL	n (o)	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
	Realización de Prueba Final.	80%	Cuestionario mixto a través del campus virtual con tiempo controlado.	60%
	Participación en los foros propuestos en el campus virtual.	10%	La evaluación continua consistirá en la participación en los foros propuestos en el campus virtual (15%) y en cuestionario/s verdadero/falso y/o tipo test sobre los	35%

		<p>contenidos impartidos en prácticas y seminarios a través del campus virtual con tiempo controlado (20%).</p> <p>Dado que en la actualidad nos encontramos en un momento bastante avanzado del curso (con aproximadamente el 80% de contenidos teóricos y prácticos ya impartidos) y que el número de alumnos matriculados en la asignatura es elevado no se recomienda que la evaluación continua del alumno pueda contribuir con una ponderación superior al 35% a la evaluación global del alumno</p>	
<u>Asistencia y participación en las clases prácticas, seminarios y problemas</u>	10%	Puesto que la realización de esta actividad de forma presencial es esencial para sacarle el máximo partido desde el punto de vista del aprendizaje y esto ha sido posible sólo para algunas de las actividades programadas inicialmente, se considera que su peso en la evaluación ha de reducirse	5%

Porcentaje ev. continua: 35

Procedimiento de calificación:

La evaluación final se basará en las calificaciones obtenidas en las siguientes actividades:

60%: Pueba final mediante cuestionario mixto a través del campus virtual (inicialmente la prueba final computaba con un 80%)

5%: Asistencia y participación en las clases prácticas y seminarios (inicialmente esta actividad computaba con un 10%)

15%: Participación en foros propuestos en el campus virtual; Metodo de Evaluación continúa (inicialmente esta actividad computaba con un 10%)

20% Cuestionario/s verdadero/falso y/o tipo test sobre los contenidos impartidos en prácticas y seminarios; Metodo de Evaluación continúa (inicialmente esta actividad no estaba contemplada)

Tutorías:

Se llevarán a cabo en el formato virtual mediante correo electrónico o plataformas como Google Meet, Skype u otra disponible

Revisión exámenes:

Las calificaciones se comunicarán mediante el campus virtual. Los alumnos que deseen revisar su calificación serán convocados por correo electrónico a reunión virtual mediante Google Meet, Skype u otra plataforma disponible.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103013
Nombre de la asignatura	HISTOLOGÍA ESPECIAL HUMANA II (C102)
Ex. final:	
Actividades formativas:	<p>Se han adaptado los contenidos teóricos y prácticos y se han incluido en la herramienta Campus Virtual de la UCA , conforme a la programación establecida . Pueden consultarse los contenidos, así como las instrucciones enviadas a los alumnos en https://campusvirtual.uca.es/intranet . Curso : 20103013_19_20_01 HISTOLOGÍA ESPECIAL HUMANA II .</p> <p>Se ha programado trabajo individual y en grupo, con fechas programadas de entrega a través del Campus Virtual.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>CONTENIDO EVALUABLE : Se evaluarán todos los contenidos previstos, tanto los impartidos presencialmente, como los que se están trabajando a través del campus virtual . El trabajo del alumno, tanto el trabajo en grupo como el práctico individual se está corrigiendo y evaluando de forma continuada. Se realizarán cuestionarios teóricos y prácticos para completar la evaluación continuada. El sistema baraja las respuestas y preguntas, de manera que cada uno tendrá un examen único y diferente del resto de compañeros . Duración aproximada : 1 hora 20 minutos (teniendo en cuenta los posibles problemas de conexión)</p> <p>Fechas: 24 de Abril y 15 de Mayo</p> <p>Cuestionario I: 24 de Abril</p> <p>Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos.</p> <p>Cuestionario II: 15 de Mayo</p> <p>Los contenidos teóricos y prácticos de la parte de Endocrino se evaluaran mediante cuestionario con las mismas características descritas anteriormente.</p> <p>CALIFICACION CUESTIONARIO</p> <p>Cada tres errores restara 1 pregunta .</p> <p>Teniendo en cuenta que el rendimiento del trabajo personal continuado ha superado , por el momento el 80% de los contenidos propuestos en las prácticas y los trabajos en grupo necesitarán contestar correctamente al 50% de las preguntas propuestas (para cumplir con lo requerido en la ficha 1B antes de la modificación)</p> <p>Todo aquel que supere un 50% de las preguntas propuestas (tanto en la parte teórica como práctica) eliminará esta parte de la asignatura y no tendrá que volver a examinarse de esta parte. Si no consiguen calificar con el 50% la parte que les quede pendiente se les evaluará el 8 de junio en el examen final programado .</p> <p>La calificación final incluirá, en los porcentajes determinados en la ficha 1B original (*), todo su trabajo (Cuestionarios, prácticas, trabajos en grupo) . Se determinará la asistencia a prácticas en función de los trabajos entregados .</p> <p>La nota teórica supone el 45% de la calificación final (examen teórico),</p>

La nota práctica supone el 55% de la calificación final. Se establecerá mediante el examen práctico y la valoración del cumplimiento del plan de trabajo del alumno.

Se requiere aprobar tanto el examen teórico como el práctico para superar la asignatura.

(*)Pensamos que modificar a estas alturas , cuando ya llevan realizado mas del 75% del trabajo del curso , lo previsto originalmente en la ficha 1B en cuanto a las calificaciones va a causar todavía mas problemas en el alumnado , por lo que únicamente modificamos el sistema de evaluación continua y el examen mediante cuestionarios .

Porcentaje ev. continua: 100

Procedimiento de calificación:

Dado el rendimiento demostrado en la evaluación continua, el alumno debe superar las pruebas teóricas y prácticas con un 50% de aciertos de los contenidos propuestos

Asistencia obligatoria a las sesiones prácticas: se valora mediante la realización y entrega de los trabajos propuestos

Asistencia obligatoria a seminarios: se valora mediante la realización y entrega de los trabajos propuestos

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION (se mantiene)

La nota teórica supone el 45% de la calificación final (cuestionarios teóricos),

La nota práctica supone el 55% de la calificación final. Se establecerá mediante los cuestionarios prácticos y la valoración del cumplimiento del plan de trabajo del alumno (trabajo de grupo y trabajos prácticos) .

Se requiere aprobar tanto el cuestionario teórico como el práctico para superar la asignatura.

Tutorías:

Se están realizando a través del campus virtual

Revisión exámenes:

Se realizarán a través del campus virtual en los días previstos por la normativa

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103012
Nombre de la asignatura	INMUNOLOGÍA (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	Respecto a la actividad de evaluación denominada "Exposición de trabajos científicos", dada la imposibilidad de que los alumnos hagan una exposición oral presencial, se va a posibilitar la exposición oral mediante medios informáticos. Se sigue pidiendo que los alumnos hagan una búsqueda de artículos científicos de impacto, pero la exposición oral se hará online.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>La adquisición de competencias se valorará a través de una prueba final, donde, además de las cognitivas, se evalúan de forma particular las competencias I.4, I.5 y II.1 con cuestiones cortas, problemas y preguntas multi-respuesta sobre los contenidos, y a través de evaluación continua. La evaluación continua, se continuará realizando a través del campus virtual a partir del trabajo desarrollado a lo largo del curso, incluyendo la resolución de casos clínicos y seguimientos de los temas impartidos. Para superar la asignatura, y que cuente la evaluación continua, será imprescindible aprobar la prueba final.</p> <p>Se realizará una evaluación continua a través de las diversas actividades mencionadas y un examen final. La nota final será el resultado de considerar varios apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Prueba final de carácter global: 60% de la nota final. La prueba final constará de varias cuestiones o problemas, además de preguntas de respuesta múltiple, y será imprescindible aprobarla para superar la asignatura y que se considere la evaluación continua. Este examen se hará en la convocatoria de junio a través del campus virtual, por lo que los alumnos deberán contar con los medios informáticos adecuados. 2) Seguimientos diarios: 20% de la nota final. 3) Exposición de trabajos científicos: 20% de la nota final.
Porcentaje ev. continua:	40
Procedimiento de calificación:	Dadas las circunstancias especiales de la actual crisis que impiden la realización de un examen presencial, y considerando que es indispensable la evaluación individual de los alumnos mediante un examen final de la asignatura, se realizará una prueba online, tal como se especifica en el apartado de Criterios generales y procedimiento de evaluación.
Tutorías:	Se ha potenciado el uso del campus virtual para la tutorización de los alumnos.
Revisión exámenes:	La revisión de las calificaciones se hará mediante medios informáticos (videoconferencia) o telefónica, previa solicitud a través del campus virtual.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103032
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA INTERNA Y PROPEDEÚTICA CLÍNICA (C124)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>CAMPUS VIRTUAL. Desde hace muchos cursos académicos tenemos un buen uso de la plataforma MOODLE. Usamos diferentes recursos y actividades. Desde el momento de confinamiento, hemos incrementado los recursos y actividades para el aprendizaje. Algunos llevan asociadas puntuación que quedan reflejada en el libro de calificaciones. Realizamos audios que los alumnos lo sincronizan con las imágenes de las diapositivas.</p> <p>En concreto, seguiremos usando las diferentes recursos aplicaciones como hasta este momento que nos permitan conocer el avance en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>EXAMEN PARCIAL Y EXAMEN FINAL. Se llevará a cabo en campus virtual mediante un cuestionario que tendrá diversos tipos de preguntas, todas ajustadas a las competencias que el alumno haya adquirido en este momento concreto. En dicho cuestionario habrá penalizaciones para reducir el riesgo del azar.</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	<p>ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. Estas actividades aportarán el 30% de la calificación final en el segundo parcial.</p> <p>EXAMEN PARCIAL. Se realizará en campus virtual usando los recursos correspondientes y aportarán el 70% de la calificación final para el examen parcial. Se habilitarán penalizaciones, ajustado a la importancia de la pregunta.</p> <p>EXAMEN FINAL. Podrán presentarse los alumnos que tengan un parcial o los dos parciales suspendidos.</p> <p>EXAMEN DE MEJORA DE NOTA. Se seguirán las mismas especificaciones que aparecen en la ficha originanl 1B.</p> <p>CALIFICACIÓN FINAL. Será la media aritmética de la nota obtenida en ambos parciales.</p>
Tutorías:	<p>En este momento las estamos haciendo a petición del alumno (método privado), pero recomendamos que se hagan por el foro de cada unidad docente del programa, para que en el caso de dudas, etc, todos los alumnos tengan información.</p>
Revisión exámenes:	<p>SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE ESCRITO Y SI FUERA NECESARIO, SE REALIZARÁ VIDEOCONFERENCIA POOR EL SISTEMA QUE MEJOR SE ADAPTE.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103041
Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA MÉDICA (C116)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Clases teóricas: Durante la situación de confinamiento, las clases presenciales se han sustituido por nuevos temas subidos al Campus, temas con presentaciones ppt con narraciones grabadas y por clases mediante videoconferencia (Google Meet).</p> <p>Seminarios: los seminarios prácticos se venían haciendo sobre exposición de temas y dinámicas de grupo sobre resolución de casos. Durante la situación de confinamiento, se han hecho dos modificaciones: a) propuestas de dilemas y reflexión sobre cuestiones discutibles y opinables propias del contenido de la asignatura y b) seminarios de resolución de casos a resolver por el alumno como tarea con entrega posterior de las soluciones del caso. Los alumnos que no hayan podido acudir a algún seminario, se sustituirá por resúmenes de artículos o reflexión sobre temas propuestos.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	Se evaluará de forma mixta; la evaluación continua supondrá un 20% de la calificación total de la asignatura y el examen final supondrá el 80% realizado de forma telemática (ver detalles abajo).
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de calificación:	<p>La evaluación continua supondrá el 20% de la calificación total de la asignatura. Esto incluye la valoración de su actividad y participación en los seminarios-talleres y la valoración de las tareas encomendadas.</p> <p>El examen final supondrá el 80% de la calificación de la asignatura, que sólo podrá sumarse a la anterior si el alumno aprueba este examen final con un 5 sobre 10. El examen final constará de 50 preguntas tipo test de 4 opciones de respuesta (tipo MIR). Cada pregunta correcta supone 1 punto positivo. Cada pregunta errónea restará 0.3333 puntos. El examen final se realizará de forma telemática.</p> <p>Ante cualquier circunstancia sobrevenida que impidiera al estudiante hacer el examen final en fecha y forma, se podrá optar por un examen oral en llamamiento especial.</p>
Tutorías:	Telemáticamente mediante chat y por videoconferencia.
Revisión exámenes:	Las calificaciones se comunicarán mediante Aviso para ser visualizadas en las Actas. Se revisará mediante teleconferencia.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103055
Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DE LA SALUD Y DEL SISTEMA SANITARIO (C110)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Las clases han continuado con la publicación de presentaciones y bibliografía sobre contenidos; presentaciones con grabaciones y explicaciones a través de la plataforma BigBlueButton del aula virtual.</p> <p>El alumnado ha realizado tareas entregadas a través del aula virtual y trabajadas en las sesiones prácticas mediante chat y BigBlueButton.</p> <p>Otra de las actividades prácticas, consistente en presentaciones por parte del alumnado está previsto que se realicen o bien a través de BigBueButton o mediante grabaciones youTube.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>La forma de evaluación se mantiene, dado que la marcha del curso, aunque con algunas dificultades, se ha mantenido según lo previsto en la Ficha 1B.</p> <p>La variación más notable es que las exposiciones orales y el examen se harán a distancia, este último mediante un cuestionario en el aula virtual.</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	En esta asignatura no se modificará el porcentaje de la evaluación continua porque, como se ha referido, desde el inicio del estado de alarma hemos tratado de seguir con la pauta prevista en la Ficha 1B.
Tutorías:	<p>Las tutorías se han seguido realizando on line. En las clases tanto a través de la plataforma BigBlueButton como mediante chats, hemos atendido las demandas y sugerencias recibidas.</p> <p>No hemos constado problemas de comunicación con el alumnado</p>
Revisión exámenes:	La revisión se hará inicialmente a través del correo electrónico. Cuando sea necesario se activarán reuniones virtuales individuales o colectivas, según se considere más oportuno.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103043
Nombre de la asignatura	BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA. FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA ... (C116)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<ul style="list-style-type: none"> Las clases teóricas presenciales se mantienen en mismo horario pero se hacen de forma virtual usando el recurso BigBlueBoton del AulaVirtual. Los seminarios del P2 se sustituyen por una serie de actividades que ya se han diseñado en el campus virtual Se mantendrá la realización de un examen final de forma no presencial, se trata de un cuestionario de tipo test que se realizará a través del campus virtual de la asignatura, en la fecha y hora ya establecidas por el Centro, usando la herramienta "Cuestionario" del Aula Virtual.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>El sistema de evaluación se mantiene como aparece en la ficha 1B para el parcial 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> 90 % de la nota final, será el resultado de las puntuaciones obtenidas en el examen tipo test. 10 % de la nota final se obtendrá asistiendo a todos los seminarios del primer parcial (0.33 puntos por seminario). Este 10% se sumará a la nota obtenida, siempre que se haya aprobado el examen. Se libera parcial cuando se obtenga al menos un 50% neto de las puntuaciones posibles en el examen tipo test. Los exámenes de incidencia serán orales mediante medios no presenciales establecidos previamente con el profesor. Ante cualquier circunstancia sobrevenidas en el día del examen que imposibilite la realización del mismo, el estudiante tendrá derecho a realizar un examen oral en el llamamiento especial Los que hubieran suspendido el Parcial 1 tendrán la opción de recuperarlo el día del examen final en la prueba correspondiente que se diseñará al respecto. <p>El sistema de evaluación del parcial 2, sufre las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 80 % de la nota final, será el resultado de las puntuaciones obtenidas en el examen tipo test. 20 % de la nota final se obtendrá a través de las actividades no presenciales especificadas en el campus virtual para el parcial 2. Este 20% se sumará a la nota obtenida, siempre que se haya aprobado el examen. Se libera parcial cuando se obtenga al menos un 50% neto de las puntuaciones posibles en el examen tipo test. Los exámenes de incidencia serán orales mediante medios no presenciales establecidos previamente con el profesor. Ante cualquier circunstancia sobrevenida en el día del examen que imposibilite la realización del mismo, el estudiante tendrá derecho a realizar un examen oral en el llamamiento especial La nota final será la media de la obtenida en ambos parciales SIEMPRE que los dos estén aprobados. Estas condiciones se mantienen para la convocatoria de septiembre. En este caso, el examen sería presencial si las condiciones sanitarias lo permiten.
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de calificación:	Se han descrito anteriormente
Tutorías:	Todos los alumnos pueden solicitar tutorías individuales a través del campus virtual, a las que se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia, cuando así se requiera y sea

necesario. Las tutorías grupales se realizarán del mismo modo.

Revisión exámenes:

Las calificaciones se presentarán en el campus virtual. La solicitud de revisiones también será a través del campus virtual y se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103052
Nombre de la asignatura	BIOQUÍMICA CLÍNICA (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	Se ha implementado un sistema de visionado de grabaciones, con presentaciones audiodescritas, con soporte del material en formato pdf, así como diversas actividades basadas en la cumplimentación de Cuestionarios para reforzar el aprendizaje.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Criterios generales: los recogidos en la Ficha 1B</p> <p>Procedimiento de evaluación:</p> <p>1. Examen teórico (T) Para la evaluación de los contenidos teóricos se realizará un examen tipo test mediante la modalidad Cuestionario en el Campus Virtual de la Asignatura. El examen tipo test será de respuesta múltiple con una única respuesta correcta, restándose por cada 3 respuestas incorrectas una correcta o parte proporcional. Esta prueba escrita se superará con una nota neta igual o mayor de 5 puntos sobre 10. Una vez superado el examen teórico, la calificación supondrá el 80% de la nota final de la Asignatura que se computará una vez superadas las restantes partes de la misma. Si el examen teórico es superado con al menos la mínima nota exigida, se le computará la calificación de las actividades prácticas, si éstas están superadas. Si no se superaran las actividades prácticas, esta nota del examen teórico se guardará hasta la terminación del curso académico vigente en la convocatoria de septiembre.</p> <p>2. Actividades prácticas: seminarios y laboratorio-taller (P) Estas actividades prácticas se evaluarán mediante la realización de un examen final: Examen de Aprovechamiento a través del campus virtual (Modalidad Cuestionario). Este examen se realizará una vez concluida la subida de todo el material docente correspondiente a las actividades prácticas (Seminarios y Laboratorio-Taller) y antes del periodo de exámenes de la convocatoria de Junio. La fecha de este examen se consensuará con los alumnos y se publicará en el Campus Virtual. Este examen tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. La nota mínima para superar las prácticas será de un 5. Estas actividades prácticas supondrán el 15% de la nota final de la Asignatura que se computará una vez superadas las restantes partes de la misma.</p> <p>3. Actividades prácticas de aplicación clínica (C) Estas actividades se evaluarán con la realización de un examen final: Examen de Aprovechamiento, en el campus virtual de la Asignatura (Modalidad Cuestionario). Este examen se realizará una vez concluida la subida de todo el material docente correspondiente a las referidas actividades y antes del periodo de exámenes de la convocatoria de Junio. La fecha de este examen se consensuará con los alumnos y se publicará en el Campus Virtual. El examen tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. La nota mínima para superar estas prácticas será de un 5. Estas actividades prácticas supondrán el 5% de la nota final de la Asignatura que se computará una vez superadas las restantes partes de la misma.</p> <p>Calificación final de la Asignatura</p> <p>1. Si se han superado la parte teórica, la parte de Actividades prácticas y la parte de Actividades de Aplicación Clínicas, la calificación final de la Asignatura se obtendrá según la siguiente fórmula: $\text{Calificación final} = (T \times 0,8) + (P \times 0,15) + (C \times 0,05)$ Una vez aplicada la fórmula de evaluación, para superar la Asignatura completa la nota final ha de ser igual o mayor de 5.</p> <p>2. Si sólo se han superado una o dos de las tres partes, la calificación que aparecerá en el Acta corresponderá a la parte no superada en el caso de ser una sola o, si son</p>

dos de las tres partes, aquella con mayor calificación.

3. Si no se han superado ninguna de las tres partes, en el Acta figurará la calificación correspondiente al examen Teórico.

Porcentaje ev. continua:

0

Procedimiento de calificación:

Procedimiento de calificación: examen final vía telemática a través de la herramienta Cuestionario de la plataforma Moodle del Campus Virtual de la Asignatura, para los contenidos teóricos y prácticos.

Tutorías:

Tutorías individuales a través del correo electrónico.

La Tutorización en grupo se llevará a cabo mediante el uso de Foro de Avisos habilitado en la página de la Asignatura.

Revisión exámenes:

La realización de pruebas a través de Cuestionarios permite comunicar los resultados al alumnado de manera individual.

Las revisiones se establecerán según lo recogido en la Normativa de la Universidad, llevándose a cabo a través del Campus Virtual.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103018
Nombre de la asignatura	EPIDEMIOLOGÍA (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Las horas y contenidos correspondientes a las clases teoricas presenciales previstas en la programación docente de la facultad se sustituirán por docencia online. Puesto que los alumnos disponen desde el 16 de abril de las presentaciones de clase (y de materiales adicionales seleccionados por el profesor) de cada uno de los temas del programa, las clases programadas de 9 a 10 horas de los días 27 de abril, 4 de mayo y 11 de mayo se impartirán por videoconferencia y se destinarán a repasar los contenidos y a la resolución de dudas.</p> <p>Las horas correspondientes a los talleres previstos en la programación docente de la facultad de medicina (1 hora y 45 minutos semanales desde el lunes 27 de abril hasta el lunes 25 de mayo) se sustituirán por la realización de 4 tareas y cuestionarios. Los alumnos deberán entregar a través del campus virtual cada una de estas tareas antes de las 15 horas de cada miércoles; los viernes de cada semana se resolverán las dudas surgidas mediante tutorías virtuales que se podrán realizar por videoconferencia.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Para la evaluación de la adquisición de competencias se mantienen como criterios generales la evaluación de los conocimientos teóricos mediante exámen final de la asignatura y la evaluación de las habilidades en la resolución de problemas y ejercicios prácticos. Se incorpora como nuevas tareas de evaluación continua la participación en las clases virtuales, y 4 tareas consistentes en la resolución y entrega de ejercicios (miércoles) y revisión de estos en las tutorías virtuales grupales (viernes).</p>
Porcentaje ev. continua:	45
Procedimiento de calificación:	<p>La evaluación de la asignatura se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura mediante test de elección múltiple . Este examen se realizará en la modalidad on line con tiempo controlado a través del campus virtual de la asignatura - La realización de 4 tareas consistentes en la resolución de ejercicios y cuestionarios (una tarea semanal) <p>En la calificación final (Actas) se mantiene la ponderación de las diferentes actividades = 0,65 (Examen teórico) + 0,35 (Evaluación continua práctica talleres/seminario). Es preciso superar el examen teórico-práctico de la asignatura para considerar las actividades prácticas en la ponderación final de la asignatura.</p> <p>La participación en las clases teoricas por videoconferencia así como la evaluación continua a través de las tutorías virtuales tendrán una aportación adicional a la calificación final de 1 punto (10%)</p>
Tutorías:	<p>Tutorías virtuales. Se atenderán las tutorías de los alumnos mediante el correo electrónico o por videoconferencia en el horario establecido.</p>
Revisión exámenes:	<p>Las calificaciones se les comunicará a los estudiantes mediante su publicación en el campus virtual de la asignatura y por el sistema oficial de preactas. La revisión de las</p>

calificaciones del examen se realizará a través del campus virtual por videoconferencia.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103022
Nombre de la asignatura	ÉTICA MÉDICA (C102)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Los seminarios lo han realizado los alumnon, con el material subido al campus, mas sus propias búsquedas bibliográficas.</p> <p>los trabajos estan siendo enviados en formato pdf y ppt, para su evaluación.</p> <p>he creado un chat y actividades Big Blue Botom.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Evaluación continua: evaluacion de las tareas entregadas por los alumnos en relación a los seminarios de la asignatura.</p> <p>os</p>
Porcentaje ev. continua:	35
Procedimiento de calificación:	<p>Examen final tipo cuestionario preguntas cortas. Se activara en el campus día hora de comienzo y de final de la prueba.</p> <p>El día del examen esta por decidir. Se buscará la mejor acomodación para los alumn</p>
Tutorías:	<p>Tutorias por correo electrónico</p> <p>Chat habilitado y</p> <p>Videoconferencia BigBlue</p>
Revisión exámenes:	<p>Videoconferencia</p> <p>Tutorias on line.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103044
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA Y ANESTESIA Y REANIMACIÓN (C104)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Hemos hecho todas las actividades formativas presenciales antes del cese de la docencia presencial.</p> <p>Las prácticas no realizadas antes de este momento, se han sustituido por trabajos de investigación y bibliográficos realizados y tutorizados a través del campus virtual.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Examen final tipo test a través del campus virtual</p> <p>Evaluación continuada de los trabajos realizados también a través del campus virtual</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	No es necesario modificar procedimientos sobre lo establecido en la ficha inicial del curso.
Tutorías:	a través del campus virtual
Revisión exámenes:	a través del campus virtual

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103047
Nombre de la asignatura	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICA (C125)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>La asignatura se ha modificado adaptándose a la situación de enseñanza a distancia, lo que afecta especialmente al proceso de evaluación. Las actividades del alumno se dividen de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa teórico. En el campus virtual se encuentran descargados resúmenes de las exposiciones del profesor y un foro abierto de discusión de cada tema. Se incluye material complementario audiovisual. - Seminarios. Se mantiene su programación en los tres seminarios que no han podido ser realizados de forma presencial. Se ha temporizado cada uno de ellos para que los alumnos envíen una presentación sobre la lectura crítica de un artículo y que serán discutidas durante una semana en un foro abierto con preguntas y respuestas de todos los alumnos y profesores. . Las semanas de discusión serán las que comienzan el 27 de abril (seminario 4), 4 de mayo (seminario 5) y 11 de mayo (seminario 6). - Prácticas de laboratorio. Se diseñan en forma virtual y se encuentran descargadas en el campus. - Prácticas clínicas. Las prácticas clínicas del segundo cuatrimestre se desarrollan de forma virtual preparadas por el profesor asociado de cada hospital: Inmaculada Guerrero Lozano (HU Puerta del Mar), María del Carmen Martínez Rubio (HU de Puerto Real) y Juan Carlos Alados Arboledas (H del SAS de Jerez). En el campus virtual se ha descargado material de trabajo por cada hospital en el que se incluyen casos clínicos que están asignados a alumnos de los grupos que hubieran pasado de no existir la situación sobrevenida, así como material docente complementario de las secciones del laboratorio de Microbiología Clínica en donde tendrían que haber realizado su práctica.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> - Programa teórico. Ser ha realizado evaluación continua durante el primer cuatrimestre en la materia de los temas 1 a 23 (35% de la evaluación). La evaluación final y del segundo cuatrimestre se basa en la realización de un examen online de 20 preguntas de tipo ensayo que serán realizadas por el alumno en un tiempo límite de 60 minutos. En esta evaluación debe superar la puntuación mínima de 5 sobre 10. En el caso de que el alumno hubiera superado el primer parcial, realizará un examen online que solo incluya preguntas de los temas 24 a 55. La evaluación del examen final supone un 35% del procesor evaluador. - Seminarios. Serán evaluados según el detalle y esfuerzo realizado en la comprensión del trabajo de investigación revisado. Supone el 10% de la evaluación final. - Prácticas de laboratorio. Se evalúa mediante un cuestionario online sobre contenidos de las prácticas. Corresponde al 10% de la evaluación. - Prácticas clínicas. Se evalúa por los profesores asociados atendiendo a los casos clínicos presentados durante el primer cuatrimestre y en presentación de power point durante el segundo cuatrimestre. Corresponde al 10% de la calificación final.
Porcentaje ev. continua:	65
Procedimiento de calificación:	<p>Se potencia la evaluación continua que ya ha sido realizada con el examen del primer parcial (35%) y actividades que suman un 30% de la evaluación (seminarios, prácticas de laboratorio y prácticas clínicas). Durante el segundo cuatrimestre, afectado por la ausencia de docencia presencial, se activan foros de discusión específicos para cada tema teórico, así como foros abiertos en los seminarios y en la discusión de casos clínicos.</p>

Tutorías:

Las tutorías virtuales se mantienen de forma activa e ininterrumpida, potenciando la interacción con los alumnos.

Revisión exámenes:

Las calificaciones serán revisadas mediante solicitud de tutorías personalizadas

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103023
Nombre de la asignatura	P. M. DEL APARATO CARDIOCIRCULATORIO Y RESPIRATORIO. MEDICINA INTE ... (C124)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Asignatura anual compuesta por Ap. Respiratorio - intensiva y Ap Cardiovascular</p> <p>Ap. Respiratorio- Intensiva - Impartida de forma presencial en el primer semestre</p> <p>Ap. Cardiovascular - Impartida de forma on line</p> <p>Actividades de impartición docencia: mediante pdf con explicaciones y foro de discusión en campus virtual</p> <p>Actividades de talleres: mediante videoconferencias diferidas y/o caso clínico con pdf con explicaciones. Grupos de trabajos por tema, Foros de preguntas para cada grupo de trabajo.</p> <p>Esquemas por temas. Links imágenes clínicas y Casos clínicos</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>La evaluación se realizará mediante examen tipo test on line: Examen de la parte Ap. Respiratorio- M Intensiva y Examen de la parte Ap. Cardiovascular</p> <p>Para aprobar la asignatura será imprescindible superar ambas exámenes con un 5. Aquellos alumnos superaron en la convocatoria de febrero la parte Ap. Respiratorio- M Intensiva no deberán realizarla de nuevo.</p>
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	<p>Para la calificación final , las diferentes actividades formativas serán ponderadas de la siguiente forma:</p> <p>Examen teórico 100% (preguntas test y una sola respuesta válida)</p> <p>Actividades voluntarias campus virtual 25% adicional a la nota del examen siempre que obtenga un 4</p> <p>Calificación Final de la Asignatura:</p> <p>50% Ap. Respiratorio- M Intensiva + 50% Ap. Cardiovascular</p>
Tutorías:	<p>La tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico o videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de las calificaciones se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103024
Nombre de la asignatura	P. Q. DEL APARATO CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (C104)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Una parte de la asignatura ya se ha realizado las clases presenciales (alrededor de un 40%) y al resto le afectó el Estado de Alerta y el confinamiento por lo que se ha recurrido a realizar el resto de las clases y seminarios con videograbacion y audiograbacion (que realiza cada profesor que imparte la clase o seminario), tras consenso con el delegado de 3º curso y los alumnos. Además se ha realizado la innovación de asociar a las presentaciones audio o videoguiadas preguntas con multirespuesta tipo test y con casos clinicos con mutirespuesta (similares al Examen MIR que tendrán cuando finalicen el grado). Estas preguntas se contestan y razonan en otras presentaciones realizadas en tutorias tambien consensuadas con los alumnos a traves de su delegado. Todas las dudas en relacion con las clases y con las clases de preguntas se solucionan a traves de la la plataforma de la asignatura con via Email al termino maximo de 12 horas.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	El tipo de examen sera una EXAMEN VIRTUAL tipo test multipregunta con 4 opciones y una respuesta valida que abarque la totalidad de la asignatura.
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	
Tutorías:	Tutorias generales sin limite de espacio y tiempo con los alumnos por vía telemática.
Revisión exámenes:	Se procederá a la revisión de las calificaciones, previa petición por correo, y por vía telemática.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103042
Nombre de la asignatura	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (C123)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Se han mantenido todas las actividades programadas, las cuales se han realizado durante el Estado de Alarma, a través del campus virtual, mediante clases y seminarios impartidos virtualmente, y presentaciones elaboradas especialmente para que los alumnos puedan seguir la docencia sin problemas, añadiendo comentarios y explicaciones a las mismas.</p> <p>Para las prácticas clínicas se han elaborado presentaciones, para cada una de las rotaciones de los alumnos por los diversos servicios (Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Oncología Radioterápica), de los hospitales universitarios. Así mismo, hemos añadido, presentaciones sobre sesiones clínicas y casos clínicos.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Para la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la nota obtenida en el primer parcial, las notas obtenidas en los cuestionarios de autoevaluación puestos en el campus durante el segundo semestre y el examen final que se realizará a través del campus.</p> <p>Todos aquellos alumnos que superaron la nota de 7 en el primer parcial, no tendrán que volver a examinarse del mismo, y realizarán un examen tipo test a través del campus, sobre los contenidos impartidos en el segundo semestre.</p> <p>Para los que no lo superaron, se hará un examen final tipo test, a través del campus, sobre todos los contenidos impartidos.</p>
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de calificación:	<ul style="list-style-type: none"> Examen final tipo test que se realizará a través del Campus Virtual. Cuestionarios de autoevaluación a través del Campus Virtual. <p>El examen final se supera con el 50% de puntos sobre el total de preguntas formuladas (1 punto por respuesta correcta con un factor de penalización de -0,33 por cada respuesta incorrecta).</p> <p>Para que la evaluación de la disciplina resulte positiva, será necesario superar el examen escrito.</p> <p>Si este examen no se supera la calificación de la asignatura será la del examen.</p> <p>Si el examen es superado la calificación final de la asignatura se obtendrá de la suma ponderada de la nota del examen final (80 %), y la nota de los cuestionarios de autoevaluación (20 %)</p>
Tutorías:	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías electrónicas a través del correo electrónico y/o foros integrados en el campus virtual. Atención telefónica personalizada.
Revisión exámenes:	<p>Las calificaciones se darán a conocer al alumnado a través del módulo "Calificaciones" integrado en el Campus Virtual.</p> <p>La revisión se hará a petición del alumno interesado y previa solicitud del mismo a través del módulo "Programador" del Campus Virtual.</p> <p>La revisión se realizará mediante llamada telefónica con el interesado, para resolver sus dudas.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103037
Nombre de la asignatura	DERMATOLOGÍA (C124)
Ex. final:	ep
Actividades formativas:	<p>La asignatura de Dermatología ya contaba con material en el Campus virtual, con archivos pdf. por cada clase del temario. Sobre este material se han añadido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha procedido a la elaboración de videos relativos a toda la materia relacionada con la asignatura, que se están depositando en el repositorio de la Universidad de Cádiz. Los alumnos procederán al visionado de estas grabaciones. 2. Se han añadido cuestionarios teórico-prácticas a través de la plataforma kahoot, que nos permite conocer los conocimientos adquiridos y una evaluación continuada.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Se procederá a evaluación continua en función de los resultados y avances en los distintos cuestionarios Kahoot realizados. Esta plataforma permite el seguimiento de cada participante y la visualización de los resultados.</p> <p>Además de realizará un examen tipo test online al final de la asignatura que participará en la nota final de la asignatura.</p>
Porcentaje ev. continua:	75
Procedimiento de calificación:	Evaluación continua mixta asociada a examen final que participará de forma parcial en la nota final (75% Evaluación continua + 25% nota final).
Tutorías:	<p>Tutorías mediante videoconferencia previa petición de ella por el alumno por Campus Virtual.</p> <p>Atención continuada a través de whatsapp.</p>
Revisión exámenes:	Revisión mediante videoconferencia previa petición de ella por el alumno por Campus Virtual.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103035
Nombre de la asignatura	OFTALMOLOGÍA (C104)
Ex. final:	ep
Actividades formativas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación de las presentaciones del curso teórico para su comprensión por el alumnado añadiendo explicaciones y aclaraciones. Vídeos de fuente externa como complemento. 2. Adaptación de las presentaciones de Talleres y Seminarios con el mismo objetivo que las clases tóricas. 3. Las Prácticas Clínicas se sustituyen por presentaciones de casos clínicos de supuestos frecuentes en las consultas de Oftalmología.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Con las competencias desarrolladas durante la asimilación del contenido tanto de las clases teóricas, como de los seminarios y talleres y el material que supe las Prácticas Clínicas, los alumnos elaborarán 5 casos clínicos, cada uno de los cuales aportará el 10% de la nota final en el supuesto de una valoración positiva del mismo. Estos casos se apotarán formato de presentación Power Point con un requerimiento mínimo de apartados: anamnesis, agudeza visual, exploración pupilar con reflejo fotomotor, motilidad ocular, examen externo, fondo de ojo y exploraciones adicionales, junto con la correcta identificación de motivo de consulta y diagnóstico diferencial de la enfermedad.</p> <p>Los Casos Clínicos deberán distribuirse de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un caso de pérdida de visión brusca e indolora 2. Un caso de pérdida de visión progresiva e indolora 3. Un caso de ojo rojo doloroso o no doloroso 4. Un caso de exoftalmos 5. Un caso de estrabismo concomitante o no concomitante <p>Además se realizará un examen final online, tipo test.</p>
Porcentaje ev. continua:	50
Procedimiento de calificación:	Evaluación mixta: 50% cumplimiento de tareas y 50% examen final. Para poder sumar ambos porcentajes el alumno debe aprobar el examen superando al menos la mitad del cuestionario del mismo. Si no fuera así, el porcentaje obtenido por la presentación de los casos clínicos no tendría valor de puntuación.
Tutorías:	A través del correo interno del aula virtual
Revisión exámenes:	La comunicación de las calificaciones se realizará a través de la publicación de las actas que se harán visibles para el alumnado. Para las revisiones utilizaremos el correo del aula virtual.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103036
Nombre de la asignatura	OTORRINOLARINGOLOGÍA (C104)
Ex. final:	no
Actividades formativas:	<p>Actividades formativas:</p> <p>Se han subido al campus virtual presentaciones en power point, así como apuntes o material complementario para la comprensión del temario.</p> <p>Se sigue para la subida de material al campus virtual, el calendario inicial de programación docente.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Para adaptar la evaluación del presente curso a las circunstancias actuales de docencia y evaluación on line, dicha evaluación en la asignatura de ORL se realizará de la siguiente manera.</p> <p>Se realizarán 6 cuestionarios on line para la docencia teórica que incluirá la docencia de talleres y seminarios, y 1 cuestionario para la evaluación de prácticas, de la siguiente manera.</p> <p>Cuestionario patología nasosinusal: Correspondiente a los 6 primeros temas del temario teórico.</p> <p>Cuestionario patología faríngea, de cavidad oral y glándulas salivales: Correspondiente a los temas 7 al 11 (5 temas) del temario teórico.</p> <p>Cuestionario patología laríngea: Correspondiente a los temas 12 al 16 (5 temas) del temario teórico.</p> <p>Cuestionario patología del oído externo y medio, parálisis facial: Correspondiente a los temas 17 al 23 del temario teórico (7 temas).</p> <p>Cuestionario patología auditiva: Correspondiente a los temas 24 al 26 del temario teórico (3 temas) y al taller de exploración funcional de la audición.</p> <p>Cuestionario patología del equilibrio: Correspondiente a los temas 27 al 29 del temario teórico (3 temas) y al taller de exploración del equilibrio.</p> <p>Cuestionario de prácticas clínicas: Cuestionario de casos clínicos, en que se presentarán casos clínicos y se realizarán varias preguntas sobre el mismo. En este cuestionario se incluye la aplicación práctica del temario y los seminarios de técnicas de exploración clínica ORL, técnicas quirúrgicas ORL y el taller de patología ORL en imágenes.</p> <p>Cada uno de estos cuestionarios tendrá un número de preguntas proporcional al número de temas que incluye, no habrá preguntas negativas, y todos los cuestionarios participarán en la misma proporción en la nota final, el aprobado será un 5.</p>
Porcentaje ev. continua:	100
Procedimiento de calificación:	El aprobado será un 5 en la media de todos los cuestionarios de evaluación del curso (7 cuestionarios). Es necesario realizar todos los cuestionarios para alcanzar el aprobado,

independientemente de que en algunos no se haya alcanzado el mínimo de 5, si el alumno en la media obtiene dicha nota, será aprobado.

En caso de que algún alumno no pueda acceder a internet en las fechas y horas seleccionadas para los cuestionarios por problemas informáticos, tendrá que realizar un único examen oral de todo el contenido de la asignatura, en la fecha que estaba planificado el examen final de la misma (24 junio). Dicho examen se realizará de manera presencial si las circunstancias así lo permiten, o bien mediante videoconferencia si esto no es posible.

Tutorías:

Las tutorías se mantienen on line, por el procedimiento de correo electrónico, tal como se venían realizando actualmente.

Revisión exámenes:

Dado que los cuestionarios se realizarán a través del campus virtual, los alumnos obtendrán una calificación inmediata de cada cuestionario, y al finalizar los mismos la calificación final.

No obstante se publicarán las actas provisionales en las fechas que indique la Facultad y los días de revisión de exámenes se comunicará a los alumnos a partir de la publicación de dichas actas. Esta revisión se realizará on line mediante correo electrónico.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103034
Nombre de la asignatura	P. M. DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, SISTEMA ARTICULAR Y ENFERME ... (C124)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Actividades de impartición docencia mediante pdf con explicaciones y foro de cuestiones en el campus virtual</p> <p>Actividades de talleres: mediante videos y/o de caso clínico y pdf con explicaciones. Se realizan tareas consistentes en el razonamiento clínico</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante examen final tipo test on line</p> <p>Los conocimientos prácticos se evaluarán resolución casos clínicos on line</p>
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de calificación:	<p>Para la calificación final, las diferentes actividades formativas serán ponderadas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen teórico: 80% - 50 preguntas tipo test (solo una respuesta valida) - Actividades on line (seminarios y talleres): 20% entrega de tarea campus virtual
Tutorías:	<p>La revisión de la calificación se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de la calificaciones se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103025
Nombre de la asignatura	P. M. DEL APARATO DIGESTIVO, ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO (C124)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases teóricas presenciales se SUSTITUYEN POR MATERIAL DE ESTUDIO especialmente seleccionado "ad hoc" que se ha colgado en el aula virtual. El alumno debe adquirir los conocimientos tras el estudio de dicho material. • Los seminarios programados se anulan dado que están basados en presencialidad. En el Aula virtual hay casos clínicos para la realización por parte de los alumnos.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Sistema de evaluación: Se realizará un examen tipo test utilizando la herramienta "Cuestionario" disponible en el aula Virtual. Se elimina el caso práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El examen se hará en mismo horario y día aprobado por Junta de Facultad • Los que hubieran suspendido el Parcial 1 (Endocrino) tendrán la opción de recuperarlo el día del examen en la prueba correspondiente que se diseñará al respecto. • La nota Final será la media de la obtenida en ambos parciales debiéndose superar ambos parciales. • Estas condiciones se mantienen en la convocatoria de Septiembre.
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	No existe.
Tutorías:	TUTORIAS PARA CONSULTAS A TRAVÉS DEL CORREO DEL AULA VIRTUAL
Revisión exámenes:	AULA VIRTUAL

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103040
Nombre de la asignatura	PSIQUIATRÍA (C116)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Clases teóricas: Durante la situación de confinamiento, las clases presenciales se han sustituido por nuevos temas subidos al Campus, temas con presentaciones ppt con narraciones grabadas y por clases mediante video-conferencia (Google Meet).</p> <p>Seminarios: los seminarios prácticos se venían haciendo sobre resolución de casos prácticos. Durante la situación de confinamiento, se han hecho dos modificaciones: a) seminarios de resolución de casos prácticos a resolver por el alumno como tarea con entrega posterior de las soluciones del caso y b) seminarios mediante video-conferencia de resolución de casos, repaso de conceptos de psicopatología y su aplicación a preguntas tipo test.</p> <p>Los alumnos que no hayan podido acudir a sus prácticas de hospital; se sustituirá por resolución de casos clínicos.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	Se evaluará de forma mixta; la evaluación continua supondrá un 20% de la calificación total de la asignatura y el examen final supondrá el 80% realizado de forma telemática (ver detalles abajo).
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de calificación:	<p>La evaluación continua supondrá el 20% de la calificación total de la asignatura. Esto incluye la valoración de su actividad durante las prácticas de hospital o centros de salud mental, la participación en los seminarios y la valoración de las tareas encomendadas.</p> <p>El examen final supondrá el 80% de la calificación de la asignatura, que sólo podrá sumarse a la anterior si el alumno aprueba este examen final con un 5 sobre 10. El examen final constará de 50 preguntas tipo test de 4 opciones de respuesta (tipo MIR). Cada pregunta correcta supone 1 punto positivo. Cada pregunta errónea restará 0.3333 puntos. El examen final se realizará de forma telemática.</p>
Tutorías:	Telemáticamente mediante chat y por videoconferencia.
Revisión exámenes:	Las calificaciones se comunicarán mediante Aviso para ser visualizadas en las Actas. Se revisará mediante teleconferencia.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103067
Nombre de la asignatura	MEDICINA CRÍTICA (C104)
Ex. final:	no
Actividades formativas:	<p>Las actividades formativas habían finalizado cuando se ceso la docencia presencial y la asignatura ya estaba evaluada.</p> <p>Las practicas se han sustituido por la realización de trabajos de revisión bibliográfica tutorizados y revisados a traves del campus virtual.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	La evaluación de la asignatura había finalizado en el momento del cese de la docencia presencial.
Porcentaje ev. continua:	10
Procedimiento de calificación:	No es necesario
Tutorías:	Campus virtual
Revisión exámenes:	campus virtual

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103046
Nombre de la asignatura	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL (C102)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL:</p> <p>Se sustituye la modalidad presencial de examen y el tipo de examen descrito inicialmente en la ficha de la asignatura, por el siguiente tipo de examen:</p> <p>- MODALIDAD: virtual</p> <p>- REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA: obtener al menos una calificación de 5 en el examen virtual y participar en las actividades que se incluyan en el apartado SEMINARIOS Y CORRELACIONES ANATOMO-CLÍNICAS del Campus Virtual, que serán calificadas como "Aptas" o "No Aptas".</p> <p>- CONTENIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NÚMERO DE PREGUNTAS: 50 preguntas obtenidas de forma aleatoria de un banco de preguntas que permita garantizar exámenes diferentes para cada alumno. • TIPO DE PREGUNTAS: se incluirán preguntas agrupadas en módulos, tipo descriptivo, respuestas cortas, opciones múltiples, imágenes para emitir diagnóstico, realizar comentarios, seleccionar áreas o lesiones, arrastrar elementos sobre la imagen, realizar emparejamientos u otras estrategias con evaluativos. • MATERIA OBJETO DE EVALUACIÓN: toda la materia de los temas incluidos en el Campus Virtual que responden al temario completo de la asignatura. • TIEMPO DE RESPUESTA: se adaptará el tiempo a cada módulo de preguntas de tal forma que todo el examen tendrá que estar concluido en menos de 2 horas. Cada módulo tendrá un tiempo limitado para responder a todas las preguntas, de forma que una vez cerrado no podrá volver a ser modificado.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>CALIFICACIÓN: a cada pregunta se le asignará un valor numérico, de tal forma que el sumatorio del valor de todas las sea 10. Es decir: a cada una de las 50 preguntas incluidas se le asignará una nota máxima, y si un alumno contesta todas las preguntas de forma correcta y completa podrá obtener una calificación de 10. Las preguntas pueden valorarse también de forma parcial, si no están completas o incluyen algún fallo que no invalida el resultado. No se contemplan puntos negativos. Para aprobar el alumno ha de obtener al menos una calificación de 5.</p> <p>Para que la calificación final sea tenida en cuenta y se proceda a emitir una nota final de la asignatura, habrá que acceder a las actividades que sustituyen a los seminarios y prácticas presenciales suspendidas, tal como se explica en el siguiente apartado de EVALUACIÓN CONTINUA.</p>
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	<p>Las prácticas presenciales y los seminarios que quedaron suspendidos se sustituyen por las actividades que a continuación se describen. No representan un porcentaje de nota, pero han de ser evaluadas como "apto" para que se consideren superadas por el alumno y se proceda a la calificación final.</p> <p>Se incluirán CUATRO ACTIVIDADES DE RAZONAMIENTO que habrá que realizar tras examinar el material de apoyo incluido para cada actividad.</p> <p>Estas cuatro actividades irán apareciendo de forma progresiva en el Campus Virtual identificadas como ACTIVIDAD 1, ACTIVIDAD 2, ACTIVIDAD 3 y ACTIVIDAD 4.</p>

Cada una de ellas incluirá el material que los profesores consideren necesario para su realización, con unas indicaciones para que el alumno suba la tarea realizada.

Las cuatro actividades estarán abiertas para el acceso del alumno hasta la fecha del examen global virtual.

Tutorías:

Las tutorías serán solicitadas mediante el correo corporativo de la UCA.

En un plazo máximo de tres días naturales serán atendidas por uno de los profesores asignados.

Revisión exámenes:

Las respuestas correctas para el examen virtual, salvo para los temas de desarrollo, serán publicadas una vez que haya sido corregido éste y emitidas las calificaciones provisionales, incluyéndose los comentarios que el profesor considere oportuno.

Para las preguntas de desarrollo, cada profesor responsable de la asignatura incluirá los comentarios que considere oportunos para su razonamiento.

Si tras analizar los resultados correctos y los comentarios incluidos el alumno continúa con alguna inquietud razonada, contactará a través del correo corporativo con los profesores responsables de la asignatura en un plazo máximo de tres días naturales tras la publicación de los resultados, explicando de forma concreta los motivos y la pregunta o preguntas relacionadas, y en un plazo máximo de una semana recibirá su respuesta.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103063
Nombre de la asignatura	COSMETOLOGÍA Y TERAPEUTICA DERMATOLÓGICA (C124)
Ex. final:	no
Actividades formativas:	La docencia había finalizado cuando se produjo la declaración del estado de alarma.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	No variará sobre el previsto. Evaluación continua asociada a presentación de trabajo online y valoración de la participación presencial en clase.
Porcentaje ev. continua:	100
Procedimiento de calificación:	No variará sobre el previsto. Evaluación continua asociada a presentación de trabajo online y valoración de la participación presencial en clase.
Tutorías:	La docencia estaba terminada cuando se declaró el estado de alarma. En todo caso, videoconferencia previa concertación de cita por el campus virtual.
Revisión exámenes:	videoconferencia previa concertación de cita por el campus virtual.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103050
Nombre de la asignatura	FARMACOLOGÍA CLÍNICA (C116)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>1. CLASES TEÓRICAS: Se han impartido 4 temas de forma presencial. Los temas restantes se impartirán mediante videos grabados con los mismos contenidos que la docencia presencial y subidos al curso virtual de la asignatura. Además de contar con las diapositivas de las presentaciones en pdf y documentación adicional relacionada con los temas. Por cada tema, los alumnos tendrán disponible un questionario on-line de preguntas de repaso y consolidación de los aspectos más relevantes.</p> <p>2. SEMINARIOS PRÁCTICOS: no se llegaron a impartir de forma presencial. Se realizarán utilizando los mismos medios que las clases teóricas: videos explicativos, pdf de las presentaciones, documentos adicionales además de dos casos clínicos y formularios necesarios para la realización de los supuestos prácticos.</p> <p>3. PRÁCTICAS CLÍNICAS: Solo se llegó a impartir la primera semana de prácticas (2 y 3 de marzo).</p> <p>Se adaptarán de la siguiente forma para los alumnos que no realizaron las prácticas clínicas presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones en pdf de las funciones habituales de un Servicio de Farmacología clínica: Ensayos Clínicos, Monitorización de niveles plasmáticos de fármacos, Consulta Fármaco-terapéutica. - Vídeos explicativos de cómo realizar los informes de consulta terapéutica y realización de una memoria final sobre la Farmacología Clínica.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Actividades evaluables:</p> <p>Trabajos de seminarios : 1º. estudio de imputabilidad y tarjeta amarilla de un caso de reacción adversa; 2º. selección de medicamento para un caso propuesto.</p> <p>Seguimiento de las tutorías de seminarios y clases.</p> <p>Examen final objetivo tipo test de opción múltiple: se realizará mediante la actividad "questionario" de Moodle. Consistirá en 50 preguntas de opción múltiple con una sola respuesta válida y penalización de 0,25 puntos por error. Se supera con 5 puntos sobre 10.</p> <p>Prácticas clínicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un informe de consulta terapéutica, sobre un caso propuesto previamente. • Realización de una memoria sobre Farmacología Clínica (sustituye a la asistencia y solo para los alumnos que no realizaron las prácticas presenciales). • Para superar la asignatura es obligatoria la entrega de las dos actividades. •
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los trabajos de seminarios y seguimiento de las tutorías (clases y seminarios). Ponderación: 20% - Actividades sustitutorias de las prácticas clínicas (Informe de consulta y memoria) <u>obligatorias</u> para superar la asignatura. Ponderación: 10% - Examen final test virtual. Ponderación 70% <p>Ante cualquier circunstancia sobrevenida que impidiera al estudiante hacer el examen final en fecha y forma, se podrá optar por un examen oral en llamamiento especial.</p>

Tutorías:

- En grupo, virtuales a través de la actividad reunión BigBlueButton en Moodle, las mismas horas y duración que las clases presenciales.
- Individual, través del correo electrónico de Moodle o virtual mediante la actividad reunión BigBlueButton en Moodle, previa solicitud del alumno.

Revisión exámenes:

- Todas la calificaciones, así como los resultados de la prueba objetiva test, se publicarán en el curso virtual mediante el recurso "calificaciones" de Moodle.
- Revisión de las calificaciones: individual a través de la actividad reunión-BBB de la plataforma Moodle. Se publicarán los días habilitados para revisión y, previa petición por el alumno, se le asignará la hora.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103068
Nombre de la asignatura	MEDICINA DEL DOLOR (C104)
Ex. final:	
Actividades formativas:	La asignatura no ha sido impartida por no alcanzar el mínimo de matriculaciones.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	La asignatura no ha sido impartida por no alcanzar el mínimo de matriculaciones.
Porcentaje ev. continua:	0
Procedimiento de calificación:	La asignatura no ha sido impartida por no alcanzar el mínimo de matriculaciones.
Tutorías:	La asignatura no ha sido impartida por no alcanzar el mínimo de matriculaciones.
Revisión exámenes:	La asignatura no ha sido impartida por no alcanzar el mínimo de matriculaciones.

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103033
Nombre de la asignatura	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, MEDICINA DE URGENCIAS (C124)
Ex. final:	ep
Actividades formativas:	<p>Actividades de impartición docencia teórica: mediante pdf con explicaciones y foro de cuestiones en el campus virtual</p> <p>Actividades de talleres: mediante videos y/o de caso clínico y pdf con explicaciones. Se realizan tareas sobre cada uno de los 3 talleres impartidos consistentes en el razonamiento clínico</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante examen final tipo test on line</p> <p>Los conocimientos prácticos se evaluarán resolución casos clínicos on line</p>
Porcentaje ev. continua:	35
Procedimiento de calificación:	<p>Para la calificación final, las diferentes actividades formativas serán ponderadas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen teórico: 70% - 50 preguntas tipo test (solo una respuesta valida) No restan negativas - Actividades on line (seminarios y talleres): 30% entrega de tarea campus virtual - Actividades on line voluntarias campus virtual (test simulación MIR, glosario ...) 5% adicional
Tutorías:	<p>La tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico y videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de la calificaciones se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103064
Nombre de la asignatura	MEDICINA SUBACUÁTICA E HIPERBÁRICA (C124)
Ex. final:	no
Actividades formativas:	No existen cambios pues la asignatura estaba impartida presencialmente en su totalidad
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Sistemas de evaluación continua de la materia:</p> <p>Observación directa: 15%</p> <p>Trabajo individual: 40%</p> <p>Trabajo en grupo: 30%</p> <p>Información del alumnado: 15%</p>
Porcentaje ev. continua:	100
Procedimiento de calificación:	<p>Evaluación continuada:</p> <p>Asistencia y participación al 80% de las sesiones teóricas y prácticas</p> <p>Participación en clase, Trabajos realizados a través del Aula Virtual, Trabajos individuales y de grupo, Asistencia a Clase y otras actividades indicadas por el profesor serán evaluadas.</p> <p>Los alumnos repetidores no tendrán que repetir los talleres ni seminarios ni la asistencia a clase.</p>
Tutorías:	<p>La tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico y videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de las calificaciones se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103061
Nombre de la asignatura	MEDICINA TROPICAL E INFECCIONES IMPORTADAS (C125)
Ex. final:	no
Actividades formativas:	No se han modificado las actividades formativas. A fecha 11 de marzo se habían finalizado las exposiciones teóricas.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>No se han modificado los criterios de evaluación. Únicamente algunos alumnos que tenían que presentar en trabajo del tercer seminario (procedimiento de evaluación recogido en la ficha de la asignatura) el día 18 de marzo no pudieron hacerlo de forma presencial y lo hicieron a través del Campus Virtual.</p> <p>Con ello se dio por finalizada la asignatura pues ese día era el último asignado por el Decanato en la planificación docente de esta asignatura optativa.</p> <p>En conclusión, toda la evaluación se ha realizado de forma continua al 100%</p>
Porcentaje ev. continua:	100
Procedimiento de calificación:	No procede.
Tutorías:	No procede.
Revisión exámenes:	<p>Las calificaciones se comunicarán a través del Campus Virtual.</p> <p>Revisiones: se solicitarán mediante correo electrónico.</p> <p>La calificación final se indicará en las Preactas.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103016
Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TICS (C146)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	Las actividades formativas de talleres y seminarios se están impartiendo por parte de los profesores que las tienen asignadas, utilizando la mayoría video conferencias y en algún caso visionado de grabaciones. Se ha procurado realizar las actividades en el horario programado para cada uno de los grupos de actividad.
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>La evaluación se realizará como está contemplado en la ficha 1B, salvo que la presentación del proyecto se realizará utilizando video conferencia.</p> <p>Se mantiene el primer llamamiento en la fecha programada, del 25 al 29 de mayo.</p> <p>Se solicita la posibilidad de un segundo llamamiento especial en julio, durante dos días, con fechas a determinar por el decanato en coordinación con el profesorado.</p> <p>El alumno debe elegir entre uno de los dos llamamientos.</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	La presentación del proyecto del TFGM por parte del alumno, que ya venía haciéndose de forma presencial en un seminario de la Facultad, se realizará utilizando video conferencia.
Tutorías:	Los alumnos disponen de todos los medios telemáticos que la Universidad les pone a su alcance para ponerse en contacto y/o reunirse on line con los profesores de la asignatura para realizar tutorías.
Revisión exámenes:	La revisión de las calificaciones se realizará mediante video conferencia a través de los medios disponibles en el campus virtual

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103038
Nombre de la asignatura	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (C123)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Clases viodeoconferencia.</p> <p>Incluir temas pendientes que no se han impartido en campus virtual.</p> <p>Tutoría continua de alumnos a través del Foro campus virtual</p> <p>Respuesta a todas las dudas presentadas por los alumnos que se han incluido para que puedan conocerlas todo el curso en el campus virtual</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Se había realizado un primer parcial de Obstetricia presencial.</p> <p>Se realizara un segundo Parcial de Ginecología mediante examen test telemático modelo MOODLE en campus virtual.</p> <p>El examen final será también mediante examen test telemático modelo MOODLE en campus virtual.</p> <p>Evaluación continua de memoria de prácticas clínicas y trabajos alternativos a las prácticas que no se pudieron realizar de forma presencial (afortunadamente ha afectado a un número muy reducido de alumnos)</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	<p>Evaluación de memoria de prácticas clínicas</p> <p>Evaluación trabajos alternativos a prácticas clínicas</p> <p>Toda esta evaluación se ha realizado telemáticamente</p>
Tutorías:	<p>Se ha realizado tutoría individualizada de todos los alumnos a través de correo electrónico en campus virtual</p> <p>Para comunicación con grupos de alumnos o curso completo se ha utilizado el foro del campus virtual</p> <p>Las dudas sobre temas teóricos, práctica clínica... que se han resuelto en tutorías individuales y que su contenido pudiera interesar a todo el grupo de alumnos se ha publicado en el campus virtual</p> <p>Hemos mantenido una comunicación constante a través de WhatsApp con los delegados de Curso comunicándonos posteriormente con alumnos o grupos de alumnos que precisaban nuestro apoyo</p>
Revisión exámenes:	<p>Se envía cuestionario test resueltos con aportaciones específicas, si son necesarias para cada pregunta a los alumnos.</p> <p>Los alumnos alegan las consideraciones que crean oportunas y se contestan individualmente o en grupo en dependencia de la resolución de las alegaciones.</p> <p>Las memorias de prácticas y trabajos se evalúan y se remite informe a los alumnos</p> <p>Los alumnos pueden utilizar en cualquier momento el mail del campus virtual para plantear dudas, alegaciones, disconformidad con evaluaciones, calificaciones... que son atendidas individualizadamente mediante envío de mail explicativo.</p>

Una vez atendidas todas las revisiones / alegaciones se elevan las calificaciones mediante actas provisionales y se abre un nuevo plazo de alegaciones que igualmente se atienden via mail individualizadamente.

Si existe alguna alegacion colectiva/ grupal o que requiere atención prioritaria los delegados se comunican con el Profesor Responsable a traves de WhatsApp

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103029
Nombre de la asignatura	P. M. DE LA SANGRE, ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, ONCOLOGÍA, CUIDADADOS ... (C124)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>Actividades de impartición docencia teórica: mediante pdf con explicaciones y foro de cuestiones en el campus virtual</p> <p>Actividades de talleres: mediante videos y/o de caso clínico y pdf con explicaciones. Se realizan tareas sobre cada uno de los 2 talleres impartidos consistentes en el razonamiento clínico</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Los conocimientos teóricos se evaluarán mediante examen final tipo test on line</p> <p>Los conocimientos prácticos se evaluarán resolución casos clínicos on line</p>
Porcentaje ev. continua:	30
Procedimiento de calificación:	<p>Para la calificación final, las diferentes actividades formativas serán ponderadas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen teórico: 70% - 50 preguntas tipo test (solo una respuesta valida) - Actividades on line (seminarios y talleres): 20% entrega de tarea campus virtual mediante la resolución de 2 casos clínicos - Actividades practicas clínicas (memoria de practica y ficha de asistencia) 10%
Tutorías:	<p>Las tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico y videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de la calificación se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103039
Nombre de la asignatura	PEDIATRÍA (C123)
Ex. final:	si
Actividades formativas:	<p>1. Contenido teórico de la asignatura: En la actual situación, el profesorado de la asignatura (responsables y asociados), estamos haciendo un gran esfuerzo, para que una vez que terminamos la jornada de asistencia sanitaria, grabar las clases que nos quedaban pendientes. Al no haber tenido más ayuda que el autoaprendizaje para los distintos sistemas de grabación para dejar colgadas las clases en el campus, es posible que haya parte del temario que no llegue a poder impartirse. En concreto, el bloque de oncología. En caso de no llegar a poder grabar dichas clases, su contenido no será evaluado. Por tanto, el contenido que faltaba por impartir, se está colgando paulatinamente en el campus en modo de grabaciones, y también con un enlace a un canal de YOUTUBE (Cardiología y Pediatría Puerta del Mar.)</p> <p>2. Contenido teórico-práctico (Talleres y seminarios): Faltan dos seminarios y un taller por impartir, estamos trabajando para grabar los seminarios en pequeños módulos de 15 minutos, y se colgarán en el campus virtual de la asignatura. La respuesta concreta, por tanto es "visionado de grabaciones". El taller no será posible impartirlo, por lo que se colgará bibliografía con iconografía, para así poder evaluar al menos el contenido teórico del taller.</p> <p>3. Contenido Práctico: Los alumnos que no hayan podido completar sus prácticas, deberán participar activamente en los casos clínicos interactivos que colgamos en el campus virtual de la asignatura (hasta el 14 de Mayo). La evaluación de las prácticas clínicas se hará por la participación en los casos, no por el nivel de acierto en las preguntas lanzadas. La respuesta concreta, por tanto es: Casos clínicos interactivos.</p> <p>4. Test online y Plataforma MedScape para docencia no presencial: Sin cambios con respecto a la ficha 1B</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>Los criterios generales de evaluación no cambian con respecto a los que constan en la Ficha 1B de la asignatura, salvo que el examen final se realizará a través del campus virtual.</p> <p>1. Examen final tipo test a través del campus virtual para la evaluación de las actividades tipo docencia teórica, seminarios y talleres = 80% del valor final de la calificación en la asignatura. Se realizará el día y en la hora previstos para el examen de la asignatura, aunque se diferenciarán dos horarios diferentes: una hora para los que tienen la asignatura completa, y otra hora para los que tienen que examinarse sólo del contenido del segundo parcial. El criterio para considerar aprobada la asignatura sigue igual.</p> <p>2. Sumatorio final de las actividades en la asignatura "Pediatria online" (Test MIR online y créditos de formación continuada en plataforma Medscape) = 20% de la nota final. El criterio para considerar aprobada la asignatura sigue igual.</p> <p>3. Prácticas clínicas: Para tener derecho a examen, se debe justificar haber realizado las prácticas clínicas, entregando las hojas de prácticas en el Departamento Materno infantil y Radiología, lo que en este caso, podrán hacer escaneando las hojas y remitiéndola por correo electrónico a "alfonso.lechuga@uca.es". Aquellos que no hayan podido completar las prácticas por el confinamiento, deberán participar en los casos clínicos interactivos. Sólo se pedirá participación, sin tener en cuenta el nivel de acierto en las actividades.</p> <p>4. Asistencia a Seminarios y Talleres: No se tendrá en cuenta como criterio de evaluación la asistencia a seminarios y talleres este curso académico.</p>
Porcentaje ev. continua:	20
Procedimiento de	

calificación:	No hay ningún nuevo procedimiento de calificación, salvo que el examen final se realizará de forma telemática.
Tutorías:	Previa solicitud por correo electrónico a través del campus, se atenderán todas las dudas que se planteen.
Revisión exámenes:	<p>Se enviará a cada alumno (a la dirección de correo electrónico institucional de la UCA o a aquella que conste en la web del departamento en el caso de alumnos de intercambio), su examen con la corrección de cada pregunta, indicando la respuesta señalada por el alumno y la correcta.</p> <p>Posteriormente, se colgarán en el campus virtual, pla plantilla con las respuestas RAZONADAS.</p> <p>Si a pesar de todo esto, aún quedasen dudas, se resolverán individualmente, por vía telefónica en el número del departamento. Se habilitará un foro en el campus para que cada alumno que así lo desee solicite la revisión, y se le asignará una hora en los días de revisión de exámenes. A esa hora se le llamará o se esperará su llamada al número de teléfono del departamento, que se facilitará en el mismo foro.</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103048
Nombre de la asignatura	ROTATORIO CLÍNICO (C124)
Ex. final:	ep
Actividades formativas:	<p>Esta actividad practica asistencial se ha realizado en los Hospitales y Centros de Salud a un 76% de los tres bloques (médico, quirúrgico y materno-infantil). El 25% restante se completa con un curso on line de razonamiento clínico a través del campus virtual y cedido por acuerdo de la Sociedad Española de Medicina Interna. Esta implementación ha sido realizada en conjunto con otras Facultad de Medicina de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Además esta refrendado por la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>El alumno, en cada uno de los bloques tendrá una evaluación continuada a partir de los informes de su Tutor y de la memoria de actividades.</p> <p>EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA OBJETIVA Y ESTRUCTURADA (ECO) se realizará mediante examen de casos clínicos y respuestas tipo test en el campus virtual de forma on line. (Acuerdo Nacional Conferencia Nacional de Decanos de Medicina)</p>
Porcentaje ev. continua:	60
Procedimiento de calificación:	<p>CALIFICACION FINAL DEL ROTATORIO CLINICO.</p> <p>La calificación final del rotatorio es el resultado de la ponderación de la evaluación continuada de cada bloque a la que se suma la evaluación de las competencias por ECO según la siguiente fórmula</p> <p>Calificación final Rotatorio Clínico = 0,6 x (Sumatoria de Evaluación continuada 3 Módulo+Curso de Razonamiento clínico) + 0,4 x Prueba on line de ECO</p>
Tutorías:	<p>Las tutorías se realizarán a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>individuales: correo electrónico y videoconferencia</p> <p>grupales: foro general de la asignatura</p>
Revisión exámenes:	<p>La revisión de la calificación se realizará a través del campus virtual de la siguiente forma:</p> <p>Se especificará la calificación de cada una de las actividades evaluables y su respuesta correcta</p> <p>Se tendrá un feedback con el estudiante en función de las consultas o necesidades realizadas a través del correo electrónico o videoconferencia</p>

Criterios de evaluación de la asignatura para el segundo semestre del curso 2019/2020:

Código de la asignatura	20103049
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (C124)
Ex. final:	
Actividades formativas:	<p>Las actividades previstas se ha desarrollado de forma on line tratando de respetar el horario establecido. Las actividades han tenido que adaptarse a imposibilidad de asistir a espacios para la realización de los trabajos y las recogidas de datos. El 30 de marzo se abrió un formulario on line que se difundió al alumnado para que registrara en cualquier momento las dificultades que estaban encontrando en la realización de los trabajos y la comunicación con sus tutores y tutoras, teniendo en cuenta que gran parte de ellos son facultativos asistenciales en centros sanitarios, con elevada presión asistencial debido a la pandemia por Covid-19. Se monitorizo individualizadamente la marcha de los trabajos del alumnado que manifestaba problemas, eliminándose los registros cuando el alumnado manifestaba que el trabajo avanzaba sin problemas y animando al alumnado a que registrase nuevos problemas cuando se dieran. Se ofrece al alumnado que no ha podido recoger los datos que, en coordinación con sus tutores o tutoras, cambien el tema a revisión bibliográfica o que justifiquen en sus trabajos las dificultades que han tenido.</p>
Criterios generales y procedimiento de evaluación:	<p>En aplicación de la resolución del Rector UCA/R43REC/2020, por la que se dictan las directrices para la presentación y defensa de los TFGM de modo no presencial, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, los criterios generales y el procedimiento de evaluación no varían, salvo en lo siguiente:</p> <p>Sobre los criterios generales de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los tutores y tutoras deberán incluir en sus informes los posibles problemas o incidencias que ha tenido el alumnado en el desarrollo del trabajo 2. Si las hubiera, el alumnado deberá incluir en su trabajo o exponer durante la presentación las dificultades que ha encontrado motivadas por el confinamiento. 3. El tribunal evaluador, en virtud del informe del tutor, tomará en consideración las dificultades por el confinamiento, fijan en su caso los criterios de evaluación para esta toma en consideración. <p>Sobre el procedimiento de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cumplimentación de la documentación será por vía telemática a través del campus virtual. 2. La defensa del TFGM se realizará en fecha y hora que se publicará en el campus virtual. Junto con la convocatoria y el día y hora de la presentación, se comunicará al alumnado el medio (correo electrónico, chat a través del Campus Virtual, etc.) por el que se le informará del enlace concreto para conectarse a la videoconferencia. 3. La presentación y defensa de los trabajos se realizarán mediante videoconferencia a través de salas abiertas (BBB y Google Meet) por las comisiones evaluadoras en el portal del campus virtual. 4. La sesión de videoconferencia será creada por el presidente de la comisión evaluadora o miembro del mismo en el que éste delegue, o por cualquier persona que designe el Centro a tal efecto. Tras crearla se deberá enviar la invitación a los restantes miembros y si, se han recibido peticiones en ese sentido, incluirá en la sesión a invitados, que deberán tener inhabilitado el acceso a su micrófono y cámara 5. La Comisión evaluadora deberá decidir con antelación el sistema que se usará para la videoconferencia (junto con una posible alternativa, siempre se recomendará un sistema principal y otro secundario) y comunicarlo con la debida antelación (mínimo 72 horas) al estudiante que vaya a realizar la defensa y al tutor/es del trabajo, así como al Centro, con el objeto de hacer las pruebas oportunas y familiarizarse con la

herramienta. Se recomienda que en cada tribunal, al menos media hora antes del inicio de las presentaciones, se convoque a todo el alumnado que deba presentar su TFGM ese día para realizar una prueba de conexión. El alumnado que por cualquier causa pierda la conexión durante la presentación, podrá concluirla tras la presentación del último alumno de día o incluso un día posterior determinado por el tribunal evaluador en el que esté asegurada la conexión.

6. Una vez finalizada la presentación, se procederá al turno de preguntas. El presidente deberá tomar las medidas para que el proceso de deliberación sea privado, accediendo al mismo exclusivamente los miembros de la Comisión evaluadora. Para ello debe establecerse en el procedimiento un sistema que lo garantice.
7. El estudiante deberá enviar, en el plazo que se le indique a través del campus virtual la presentación del trabajo.

Nuevo calendario de entrega, presentación y defensa:

CONVOCATORIA DE JUNIO:

Entrega del trabajo: Lunes 1 de junio

Presentaciones y defensa: Desde el lunes 8 al viernes 12 de junio

CONVOCATORIA DE JULIO:

Entrega del trabajo: Lunes 20 de julio

Presentaciones y defensa: Jueves 23 y viernes 24 de julio

Porcentaje ev. continua: 0

Procedimiento de calificación: No varía.

Tutorías: No varía, salvo la asistencia personalizada por teléfono, whatsapp o correo desde el decanato por el profesor responsable de MIB y por el Vicedecano de ordenación académica del alumnado que ha registrado problemas, así como la tutorización telemática con los correspondientes tutores y tutoras

Revisión exámenes: No varía salvo que se realizarán por videoconferencia a través del portal del campus virtual.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Metodología de la Investigación en Biomedicina
CÓDIGO	160001
COORDINACIÓN	Enrique Aguado Vidal
Nº DE CRÉDITOS	5

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
02 Prácticas, seminarios y problemas: Clase magistral. Resolución de problemas. Participación espontánea del alumno en las clases.	36	La asignatura se impartió de modo presencial en el calendario programado, durante el periodo de docencia presencial (Primer trimestre), sin cambios.
10 Actividades formativas no presenciales: Tutorías no presenciales: el alumno podrá contactar con los profesores de la asignatura para resolver dudas. Acceso al material docente disponible para los alumnos. Acceso a cuestiones y problemas a resolver y a cuestiones resueltas. Preparación de materiales y estudio de la asignatura.	72	Las actividades formativas no presenciales se mantienen: El alumnado podrá realizar tutorías no presenciales y contactar con los profesores de la asignatura para resolver dudas a través del campus virtual. Seguirá teniendo acceso al material docente de la asignatura, así como a cuestiones y problemas a resolver.
11 Actividades formativas de tutorías: Tutorías presenciales o virtuales en función de las necesidades del alumno y a realizar en el horario disponible de los profesores de la asignatura.	5	Las tutorías virtuales, que se realizaban en función de las necesidades del alumno, se seguirán realizando del mismo modo en el horario disponible de los profesores de la asignatura. Las tutorías presenciales se realizaron hasta el cese del periodo de docencia presencial. Durante el periodo de docencia no presencial se sustituirán por tutorías <i>on line</i> , bien a través de los cauces habituales del campus virtual, o bien a través de video conferencias.
12 Actividades de evaluación	12	Se seguirán realizando la entrega de actividades de evaluación continua propuestas por los profesores, pero ahora todas mediante el campus virtual.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Evaluación continua. Elaboración de esquemas o respuesta a cuestiones propuestas por los profesores para distintos temas por parte de los alumnos.	100%	Continúa el mismo sistema de evaluación continua, pero potenciando aún más la interacción profesores-alumnos por vía virtual.	100%

TUTORÍAS	Se ha potenciado el uso del campus virtual para la tutorización de los alumnos.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se harán públicas del modo que se venía haciendo hasta ahora, sin cambios: de manera anónima (con nº de identificación) a través del campus virtual, así como mediante la aplicación de "Gestión de Actas", que comunica a los alumnos individualmente su calificación. La revisión de las calificaciones se hará mediante medios informáticos (videoconferencia) o telefónica, previa solicitud a través del campus virtual.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Técnicas de Biología Molecular
CÓDIGO	160002 (Curso 2019/20)
COORDINACIÓN	MªCarmen Durán Ruiz
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
02 Prácticas, seminarios y problemas	44	La asignatura se ha impartido y se ha evaluado, en su totalidad, durante el primer semestre, por lo que las actividades, presenciales o no presenciales, se han llevado a cabo. No se plantean nuevas actividades formativas de carácter no presencial.
10 Actividades formativas no presenciales	26	
11 Actividades formativas de tutorías	60	
13 Otras actividades	20	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Asistencia y participación en sesiones teóricas y prácticas	10%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B	10%
Pruebas escritas y/o trabajos	60%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B	60%
Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el laboratorio	30%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B	30%

TUTORIAS	Todos los alumnos/as pueden solicitar tutorías individuales a través del campus virtual, a las que se dará respuesta mediante teleconferencia o por escrito, según la necesidad en cada momento. Las tutorías grupales podrán realizarse a través de los mismos mecanismos
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán a través del Campus virtual. La solicitud de revisiones también se hará a través del campus virtual y se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

ADENDA CURSO 2019-2020

Adaptación al formato no presencial de docencia de asignaturas del **Máster en Biomedicina** a aplicar durante en el período sujeto a la docencia virtual, así como durante el plazo en que no pueda volver a impartir docencia presencial aun cuando finalice el estado de alarma decretado por el RD 463/2020.

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y sombreadas las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	MÁSTER EN BIOMEDICINA
ASIGNATURA	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR
CÓDIGO	160003
COORDINACIÓN	LIDIA BRAVO GARCÍA
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Prácticas, seminarios y problemas	44	La asignatura se ha impartido y se ha evaluado, en su totalidad, durante el primer trimestre, por lo que todas las actividades tanto presenciales como no presenciales, se han llevado a cabo. Por consiguiente no se plantean nuevas actividades formativas de carácter no presencial.
Actividades formativas no presenciales	102	
Actividades formativas de tutorías	4	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Asistencia y participación en clases	10%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B.	10%
Entrega de trabajos global de síntesis o de aplicación de conocimientos adquiridos	60%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B.	60%
Informe del tutor sobre las competencias adquiridas por el estudiante	20%	Se mantiene el sistema que aparece en la ficha 1B.	20%

TUTORIAS	Todos los alumnos pueden solicitar tutorías individuales a través del campus virtual, a las que se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia, cuando así se requiera y sea necesario. Las tutorías grupales se realizarán del mismo modo.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual. La solicitud de revisiones también será través del campus virtual y se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Comunicación Científica
CÓDIGO	160004 (2019/20)
COORDINACIÓN	Carmen Castro
Nº DE CRÉDITOS	3 ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02.- PRÁCTICAS SEMINARIOS Y PROBLEMAS	22	LOS CONTENIDOS HAN SIDO IMPARTIDOS Y LA EVALUACIÓN SE HA REALIZADO. TODOS LOS ALUMNOS ESTÁN APROBADOS
10.-ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES	47	
11. TUTORÍAS	2	
12.- EVALUACIÓN	4	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	NO APLICA (NA)	
SE2. PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES	10%	NA	
SE3. REDACCIÓN DE PROYECTOS, PATENTES, CV Y EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	80%	NA	

TUTORIAS	Las tutorías tendrán lugar mediante Google Meet a petición del alumno por correo electrónico
REVISION DE CALIFICACIONES	La revisión de actas se hará mediante la plataforma Google Meet

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Genética, Crecimiento y Desarrollo
CÓDIGO	0160101 (Curso 2019/20)
COORDINACIÓN	Alfonso María Lechuga Sancho
Nº DE CRÉDITOS	5

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02 Prácticas, seminarios y problemas. Son 40 horas en total de teoría y desarrollo de problemas prácticos.	36	La asignatura se impartió durante el periodo de docencia presencial, por lo que no hay modificaciones.
10 Actividades formativas no presenciales: Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet	75	No hay modificaciones de las actividades no presenciales
11 Actividades formativas de tutorías: Tutorías presenciales o vía campus virtual que faciliten la retroalimentación de los conocimientos impartidos en las asignaturas.	14	Las tutorías se realizaron de manera presencial y virtual antes del cese de la docencia presencial. Durante el periodo de docencia no presencial se realizarán vía campus virtual o por medio de teleconferencia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas.	100%	Se mantendrá el sistema de evaluación debido a que la asignatura se impartió durante el periodo de docencia presencial. En el caso de no poderse celebrar alguna de estas sesiones presenciales, no se tendrán en cuenta para la evaluación.	100%

TUTORIAS	Todos los alumnos pueden solicitar tutorías individuales a través del campus virtual, a las que se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia, cuando así se requiera y sea necesario. Las tutorías grupales se realizarán del mismo modo.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual. La solicitud de revisiones también será a través del campus virtual y se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	MÁSTER EN BIOMEDICINA
ASIGNATURA	BIOPATOLOGÍA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR
CÓDIGO	160102
COORDINACIÓN	David González Forero
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA 02Prácticas, seminarios y problemas: Sesiones teóricas en las que se explicarán los fundamentos de las técnicas y se les facilitará el acceso a trabajos de investigación.	48	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentaciones en formato PPT o PDF comentadas con audio o con texto explicativo incorporado.
10 ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: Como actividades formativas no presenciales se contemplan un total de 102 horas, distribuidas en 32 horas destinadas a la preparación por parte de los alumnos de trabajos para exponer o entregar, y 70 horas correspondientes al tiempo estimado que dedicarían al análisis y revisión de trabajos de investigación y material subido a la plataforma virtual y a la participación en foros virtuales de discusión, completando así el sumatorio del número de horas (150) de acuerdo con los créditos ECTS (6)	102	Estas actividades se realizan, en su totalidad, a través del campus virtual por lo que no sufrirán modificaciones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
1. Asistencia y participación en clases: Control de asistencia a sesiones teóricas	40%	Debido a la situación de docencia no presencial, no se evaluará la asistencia, ni la participación en clase.	0%
2. Realización de pruebas y/o trabajos escritos: Análisis documental de pruebas y/o trabajos escritos	40%	Se utilizarán cuestionarios/test escritos para evaluar los contenidos de los siguientes bloques temáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer - Mecanismos de apoptosis y su papel en distintos tipos de patología - Isquemia y daño oxidativo. Los cuestionarios/test serán enviados a los estudiantes utilizando las herramientas del campus virtual. Los alumnos dispondrán de un determinado plazo de tiempo para dar respuesta a los mismos. Estas actividades se realizarán, en su totalidad, a través del campus virtual.	66.6%
3. Realización de pruebas y/o exposiciones orales: Análisis	20%	La evaluación del bloque temático sobre Degeneración y regeneración en el sistema nervioso. Enfermedades	33,3%

observacional de pruebas y/o presentaciones orales.		neurodegenerativas se hará a través de la realización de exposiciones orales que los estudiantes subirán al campus virtual en formato PPT con audio. Los estudiantes dispondrán de un determinado plazo de tiempo para subir al campus virtual las exposiciones.	
---	--	--	--

TUTORIAS	Las tutorías se llevarán a cabo a través del correo del campus virtual o del correo electrónico. Pueden realizarse tutorías por videoconferencia si estudiantes y docentes lo estiman oportuno.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán mediante el campus virtual. Los alumnos que deseen revisar su calificación serán convocados por correo electrónico o por correo del campus virtual a reunión virtual mediante Google Meet, Skype u otra plataforma disponible.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD
CÓDIGO	160103 (Curso 2019/20)
COORDINACIÓN	Félix A. Ruiz Rodríguez
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02.- Prácticas, seminarios y problemas: Sesiones teóricas en las que se explicarán los fundamentos de las técnicas y se les facilitará el acceso a trabajos de investigación.	44	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para la actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
10 - Actividades formativas no presenciales: Resolución de cuestionario sobre mecanismos esenciales. Elaboración de propuestas de proyectos relacionados con Diabetes mellitus, Microbios, Procesos infecciosos agudos y crónicos, Enfermedades Autoinmunes. Preparación de exposiciones de artículos	96	Las actividades formativas no presenciales se realizarán, en su totalidad, usando las herramientas del campus virtual.
11 -Actividades formativas de tutorías	2	Se harán por vía on-line por email y el chat disponibles a través del Campus Virtual. Se realizarán tutorías por videoconferencia, en caso que estudiantes y docentes lo estimen oportuno.
12 - Actividades de evaluación	8	Ver Cuadro Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
01 Asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas: Control de asistencia y cuestiones relacionadas con las sesiones teórico/prácticas.	10%	Actividad del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.	10%
02 Resolución de preguntas y debate en clase: Se evaluará la capacidad del alumno de entender y transmitir la información que se le ha impartido.	15%	Se cambia por actividades on-line vía chat o videoconferencia.	15%
03 Pruebas escritas y/o trabajos: Al objeto de promover una visión de conjunto de cada uno de los temas, se realizarán pruebas, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	75%	Se han mantenido los previstos pero se realizarán todos vía on-line. La asignatura siempre ha sido de evaluación continua. Cada uno de los 5 bloques de contenidos se evaluará, vía on-line, con trabajos o actividades acordes al peso en horas de cada bloque.	75%

TUTORIAS	Se harán por vía on-line por email y el chat disponibles a través del Campus Virtual. Se realizarán tutorías por videoconferencia, en caso que estudiantes y docentes lo estimen oportuno.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas por sesiones vía chat disponible en Campus Virtual.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Innovación en Abordajes Terapéuticos (IAT)
CÓDIGO	160104_19_20_01
COORDINACIÓN	Mónica García Alloza
Nº DE CRÉDITOS	3

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02_Prácticas, seminarios y problemas	22	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> .
10_Actividades formativas no presenciales	30	- En el bloque de Terapia Génica, Celular y Nanomedicina se mantendrá la actividad propuesta que consiste en la selección de artículos científicos, los cuales se enviarán vía campus virtual, así como la presentación (exposición) de los mismos. El envío de las presentaciones preparadas por los estudiantes, en formato power point/PDF con audio, se realizará a través del campus virtual, usando la herramienta "Tarea". Las preguntas del profesor se enviarán por medio del campus virtual. Para el envío de las presentaciones, así como de las respuestas a las preguntas del profesor se establecerán plazos temporales.
11_Actividades formativas de tutorías	13	- En el bloque de Seminarios de Investigación se mantendrá la propuesta de seminarios. Se incluirán en el campus virtual las direcciones de acceso y también se enviará por email una selección de 10 conferencias, charlas, ponencias, seminarios o TED talks online de ponentes de calidad contrastada (todos ellos Premios Nobel en Medicina o Fisiología de los últimos 15 años). Los alumnos elegirán un máximo de 8 y presentarán resumen y comentario crítico de las ponencias seleccionadas, para completar los seminarios propuestos inicialmente. Los trabajos se enviarán vía email-campus virtual con plazo temporal.
13_Otras actividades	10	- En el Bloque Desarrollo de Nuevos Fármacos se mantendrán las actividades formativas propuestas. Se realizarán dos tareas en las que se valorarán los contenidos teóricos del bloque. Se presentarán a través de la herramienta "Tarea" del campus virtual, estableciéndose un plazo temporal. Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> .

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
<p>- Terapia Génica, Celular y Nanomedicina:</p> <p>- Se valorará la asistencia a clases (10%).</p> <p>- Se valorará la justificación de artículos científicos (10%).</p> <p>- Se valorará la participación en clase (10%).</p> <p>- Se valorará la presentación de artículos científicos (70%).</p>	33%	<p>- Terapia Génica, Celular y Nanomedicina:</p> <p>No es posible valorar la asistencia o participación. El envío de las presentaciones preparadas por los estudiantes, en formato power point/PDF con audio, se realizará a través del campus virtual, usando la herramienta "Tarea". Las preguntas del profesor se enviarán por medio del campus virtual. Para el envío de las presentaciones, así como de las respuestas a las preguntas del profesor se establecerán plazos temporales.</p> <p>Se valorará la justificación de artículos científicos. Se valorará la selección de artículos científicos teniendo en cuenta la idoneidad y calidad del artículo científico (10%).</p> <p>Se valorará la presentación de artículos científicos (90%).</p> <p>Se usarán los siguientes criterios:</p> <p>- Exposición clara (2,5 puntos de 10)</p> <p>- Entiende los conceptos relacionados con el tema del artículo. (3,5 puntos de 10)</p> <p>- Expresión verbal. (1 punto de 10)</p> <p>- Sintetiza y explica adecuadamente la información (Introducción, Resultados, Discusión, Conclusiones). (1 punto de 10)</p> <p>- Presentación (Power point o similar). (1 punto de 10)</p> <p>- Responde a las preguntas relacionadas y realizadas el profesor. (1 punto de 10)</p>	33%
<p>Seminarios de Investigación:</p> <p>- Control de asistencia Se valorará la asistencia a clase (50%)</p> <p>- Control de participación Se cuantificarán las intervenciones, preguntas, respuestas y comentarios de los alumnos en las sesiones (40%)</p> <p>- Presentación de resúmenes de cada seminario (10%)</p>	33%	<p>Seminarios de Investigación:</p> <p>Los 2 primeros, desarrollados según previsión inicial, se valorarán conforme a los establecido inicialmente (0,5 puntos asistencia, 0,4 puntos participación y 0,1 punto resumen)</p> <p>Para los 8 seminarios no presenciales se valorará cada uno de los resúmenes presentados. Los trabajos se enviarán vía email-campus virtual con plazo temporal y se valorarán siguiendo según los siguientes criterios:</p> <p>- Relevancia y claridad de ideas (0,7 puntos)</p> <p>- Comentario/opinión/crítica (0,2 puntos)</p> <p>- Presentación (0,1 punto)</p>	33%
<p>Desarrollo de nuevos fármacos</p> <p>- Control de asistencia Se valorará la asistencia a clase (50%) (50%)</p> <p>- Control de participación (50%)</p>	33%	<p>En el Bloque Desarrollo de Nuevos Fármacos no es posible valorar la asistencia o participación. Se valorará la realización de 2 tareas/supuestos prácticos. Se presentarán a través de la herramienta "Tarea" del campus virtual, estableciéndose un plazo temporal.</p> <p>- Tarea 1: actividad práctica sobre la caracterización de ensayos preclínicos y clínicos con fármacos en diferentes fases de desarrollo (5 puntos).</p> <p>- Tarea 2: desarrollo de un supuesto práctico sobre la aplicación de nuevas técnicas de investigación básica: DREADS y optogenética (5 puntos).</p>	33%

TUTORIAS	Todos los alumnos pueden solicitar tutorías individuales a través del campus virtual, a las que se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia, cuando así se requiera y sea necesario. Las tutorías grupales se realizarán del mismo modo.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual. La solicitud de revisiones también se realizará a través del campus virtual y se dará respuesta por escrito o mediante teleconferencia.

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Prácticas en Laboratorios de Investigación
CÓDIGO	160901 (2019/20)
COORDINACIÓN	Félix Ruiz Rodríguez
Nº DE CRÉDITOS	14 créditos ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02.- Prácticas, Seminarios y Problemas: Prácticas en laboratorio de Investigación	0	<p>Las prácticas en laboratorio de investigación se realizarán de manera no presencial desde el momento del cese de las actividades presenciales. El trabajo no presencial variará dependiendo del laboratorio de investigación en el que se estén desarrollando las prácticas, y podrá incluir las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de datos generados por el estudiante en prácticas, antes del cese de las actividades presenciales. - Análisis de datos generados previamente en el laboratorio. - Trabajo no presencial realizado mediante punto de acceso a internet. - Trabajos de investigación in silico. - Revisión de temas usando artículos científicos, libros, entre otros. - Planteamiento de nuevas investigaciones o proyectos. <p>Las actividades formativas no presenciales se mantendrán. La comunicación con el tutor/es se realizará mediante videoconferencias, tutorías on-line vía campus virtual o e-mail, entre otros.</p>
09.- Prácticum de titulación: Prácticas en laboratorio de investigación (Trabajo de investigación en laboratorio).	300	
10.- Actividades formativas no presenciales: Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet -Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica	50	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Evaluación formativa Continua. Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Modelo de informe se encuentra anexo a la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina	100%	Se mantendrá la Evaluación, como una Evaluación formativa Continua, usando como instrumento un Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. El modelo del Informe se ha modificado para que se adapte a periodos de docencia no presencial y se anexará a la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina. Se usará el modelo modificado, sólo en el caso que el estudiante no haya podido realizar las prácticas convencionales, antes del cese de las actividades presenciales.	100%

TUTORIAS	Las tutorías tanto individuales o grupales, se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, según las necesidades de estudiantes y docentes.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas vía campus virtual o por videoconferencia. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.

- Cualquier otra adaptación o situación de interés.
- (B)** Indicar:
- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
 - Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
 - Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Prácticas en Servicios Hospitalarios
CÓDIGO	160902 (2019/20)
COORDINACIÓN	Félix Ruiz Rodríguez
Nº DE CRÉDITOS	14 créditos ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02.- Prácticas, Seminarios y Problemas: Prácticas en Servicio Hospitalarios 350 horas.	0	Las prácticas en Servicios hospitalarios se realizarán de manera no presencial desde el momento del cese de las actividades presenciales. El trabajo no presencial variará dependiendo del Servicio Hospitalario en el que se estén desarrollando las prácticas. Las actividades formativas no presenciales se mantendrán y se incluirán otras como son el envío por parte del tutor de vídeos o tutoriales que completen la práctica en Servicio hospitalario. La comunicación con el tutor/es se realizará mediante videoconferencias, tutorías on-line vía campus virtual o e-mail, entre otros.
09.- Prácticum de titulación: Realización de prácticas en Servicios Hospitalarios	300	
10.- Actividades formativas no presenciales: Trabajo no presencial mediante punto de acceso a internet -Preparación de trabajos sobre artículos y/o información científica	50	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Evaluación formativa Continua. Instrumento: Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. Modelo de informe se encuentra anexo a la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina.	100%	Se mantendrá la Evaluación, como una Evaluación formativa Continua, usando como instrumento un Informe descriptivo/valorativo emitido por el tutor del estudiante en prácticas. El modelo del Informe se ha modificado para que se adapte a períodos de docencia no presencial y se anexará a la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina. Se usará el modelo modificado, sólo en el caso que el estudiante no haya podido realizar las prácticas convencionales, antes del cese de las actividades presenciales.	100%

TUTORIAS	Las tutorías tanto individuales o grupales, se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, según las necesidades de estudiantes y docentes.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas vía campus virtual o por videoconferencia. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos).

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Máster en Biomedicina
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
CÓDIGO	160903 (2019/20)
COORDINACIÓN	Cecilia Matilde Fernández Ponce
Nº DE CRÉDITOS	6 créditos ECTS

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
10. Actividades formativas no presenciales: Búsqueda bibliográfica para la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Redacción del Trabajo Fin de Máster escrito. Preparación de la Exposición oral para la Defensa del Trabajo Fin de Máster.	100	Las actividades formativas no presenciales se mantendrán.
11. Actividades formativas de tutorías: Tutorías presenciales y virtuales con el objetivo de elaborar el Trabajo Fin de Máster y la Defensa del mismo.	40	Las actividades formativas de tutorías se mantendrán. Las tutorías se realizarán de manera virtual por medio de videoconferencias o usando el campus virtual.
12. Actividades de evaluación: Exposición Oral del Trabajo fin de Máster.	10	La exposición oral y defensa del Trabajo Fin de Máster se realizará por Videoconferencia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
- Valoración de la Memoria escrita y de la Defensa oral de Trabajos fin de máster de Prácticas en Laboratorios de Investigación. Instrumento: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs de Prácticas en laboratorios de Investigación. - Valoración de la Memoria escrita y de la Defensa oral de Trabajos fin de máster de Prácticas en Servicios Hospitalarios. Instrumento: Rúbrica para evaluación por el tribunal o Comisión de evaluación de TFMs de Prácticas en Servicios Hospitalarios.	100%	La Valoración de la memoria escrita y defensa oral de Trabajos Fin de Máster se mantendrá en el caso de los TFMs que sean presentados usando los modelos que se usan para TFMs presenciales. TFMs presentados según modelos para períodos de docencia no presencial serán valorados según los baremos diseñados para cada uno de ellos: - TFMs de análisis de datos generados previamente en el laboratorio, - TFMs de revisión que aporten una propuesta de investigación basada en la evidencia. Modelos y Rúbricas de TFMs para periodos de docencia no presencial, serán anexados a la Normativa de TFM del Máster en Biomedicina.	100%

TUTORIAS	Las tutorías tanto individuales o grupales, se realizarán vía campus virtual o por videoconferencia, según las necesidades de estudiantes y tutores.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se presentarán en el campus virtual de la asignatura. Las revisiones de las mismas, serán realizadas vía campus virtual o por videoconferencia. Se dispondrá de un tiempo determinado para solicitar las revisiones de las calificaciones.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos

- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

María Teresa Gutiérrez Amares, Secretaria del Departamento Materno-Infantil y Radiología de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión Permanente del Departamento Materno Infantil y Radiología, celebrada el día 17 de abril de 2020, se acordó aprobar la modificación del encargo docente al departamento Materno-Infantil y Radiología para el Máster en Biomedicina (Facultad de Medicina) desde el curso 2019/2020 en adelante, en los siguientes términos:

- ✓ 1,8 créditos de la asignatura Genética, Crecimiento y Desarrollo (160101), del Máster en Biomedicina, que están asignados a docencia externa pasarán a pertenecer al Área de "Obstetricia y Ginecología" (645) del Departamento de Materno-Infantil y Radiología (C123).
- ✓ 1,35 créditos de la asignatura Genética, Crecimiento y Desarrollo (160101), del Máster en Biomedicina, que actualmente pertenecen al Área de "Pediatria" (670) del Departamento Materno-Infantil y Radiología (C123), seguirán perteneciendo al Área de Pediatria de este Departamento.

En Cádiz, a 17 de abril de 2020

Fdo.: María Teresa Gutiérrez Amares

Código Seguro de verificación:SwIvkFpQi/VetZ5rzgoEAg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	18/04/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



SwIvkFpQi/VetZ5rzgoEAg==